

+ Lectura
GRATIS
en la nube

127

José M. Contreras Mazarío
(*Director*)

El impacto del Covid-19 en la libertad de conciencia y religiosa



tirant
lo blanch
ALTERNATIVA

R. B2 43537
D/B. 312.731
IMP
com

EL IMPACTO DEL COVID-19 EN LA LIBERTAD DE CONCIENCIA Y RELIGIOSA



JOSÉ M^a CONTRERAS MAZARÍO

Director

tirant lo blanch

Valencia, 2022

Copyright © 2022

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito de los autores y del editor.

En caso de erratas y actualizaciones, la Editorial Tirant lo Blanch publicará la pertinente corrección en la página web www.tirant.com.

© Varios autores

© TIRANT LO BLANCH
EDITA: TIRANT LO BLANCH
C/ Artes Gráficas, 14 - 46010 - Valencia
TELF.S.: 96/361 00 48 - 50
FAX: 96/369 41 51
Email: tlb@tirant.com
www.tirant.com
Librería virtual: www.tirant.es
DEPÓSITO LEGAL: V-3842-2021
ISBN: 978-84-1397-658-7
MAQUETA: Tink Factoría de Color

Si tiene alguna queja o sugerencia, envíenos un mail a: atencioncliente@tirant.com. En caso de no ser atendida su sugerencia, por favor, lea en www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa nuestro procedimiento de quejas.

Responsabilidad Social Corporativa: <http://www.tirant.net/Docs/RSCTirant.pdf>

Capítulo XXVII

Servicios sociales y diversidad cultural-religiosa en tiempo de la COVID-19

FERNANDO SANTAMARÍA LAMBÁS

*Profesor Contratado doctor
Universidad de Valladolid*

SUMARIO: 1. Introducción. 2. Normativa española en el ámbito estatal sobre los servicios sociales destinados a personas y colectivos vulnerables en tiempos de COVID-19. 3. Normativa española en el ámbito autonómico sobre los servicios sociales destinados a personas y colectivos vulnerables en tiempos de la COVID-19. 3.1. Comunidad Autónoma de Andalucía. 3.2. Comunidad Autónoma de Aragón. 3.3. Comunidad Autónoma del Principado de Asturias. 3.4. Comunidad Autónoma de las Islas Baleares. 3.5. Comunidad Autónoma de las Islas Canarias. 3.6. Comunidad Autónoma de Cantabria. 3.7. Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. 3.8. Comunidad Autónoma de Castilla y León. 3.9. Comunidad Autónoma de Cataluña. 3.10. Comunidad Autónoma de Extremadura. 3.11. Comunidad Autónoma de Galicia. 3.12. Comunidad Autónoma de La Rioja. 3.13. Comunidad Autónoma de Madrid. 3.14. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. 3.15. Comunidad Foral de Navarra. 3.16. Comunidad Autónoma del País Vasco. 3.17. Comunidad Autónoma Valenciana. 3.18. Ciudad Autónoma de Ceuta. 3.19. Ciudad Autónoma de Melilla.

1. INTRODUCCIÓN

La COVID-19 ha causado graves daños a las personas en España y por ello pretendemos analizar, a través de la normativa estatal y autonómica, cómo ha afectado a los servicios sociales de personas y colectivos vulnerables (inmigrantes, minorías y grupos religiosos) y cómo están respondiendo las autoridades. Desde hace unos años en Europa se habla del concepto jurídico europeo de vulnerabilidad a través de la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, teniendo en cuenta que puede haber personas que, perteneciendo a grupos en principio vulnerables, no sean tales. Por ello, la no aparición expresa en la legislación de “inmigrante” o “minoría”, no conlleva necesariamente una ausencia de protección, ya que pueden quedar incluidos en el concepto de vulnerabilidad si realmente lo son. Esa protección a los vulnerables¹ procede de dos fuentes principales, los poderes públicos en sus diversos ámbitos territoriales y el Tercer Sector.

¹ Nos vamos a referir a las medidas sociales dirigidas a personas y grupos vulnerables, pero tan solo cuando sean genéricas en el sentido de incluir a inmigrantes y minorías

2. NORMATIVA ESPAÑOLA EN EL ÁMBITO ESTATAL SOBRE LOS SERVICIOS SOCIALES DESTINADOS A PERSONAS Y COLECTIVOS VULNERABLES EN TIEMPOS DE COVID-19

Tras la COVID-19 se aprueban en España² normas sobre la gestión de la crisis sanitaria y, otras para paliar los efectos generados sobre los servicios sociales, en especial de los más vulnerables³.

2.1. Poderes públicos y servicios sociales: 2.1.1. Ingreso mínimo vital⁴. Prestación no contributiva de la Seguridad Social que garantiza unos ingresos mínimos. Es un derecho subjetivo y el Estado garantiza un mínimo común y da libertad a las Comunidades autónomas (CCAA) para complementarlo, por lo que es compatible con las rentas mínimas fijadas por las CCAA⁵. 2.1.2. Vivienda. Contamos con el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021⁶. Por la COVID-19 se aprueban normas; en materia de arrendamiento⁷, suspensión del procedimiento de desahucio, prórroga extraordinaria de los contratos de arrendamiento, moratoria de la deuda arrendaticia, límite máximo de la línea de avales financiación a arrendatarios⁸, préstamos avalados y subvencionados

y, no nos referiremos a las específicas de colectivos vulnerables cuando se hable expresamente de colectivos o individuos que no incluyen el objeto de estudio de este trabajo (personas mayores, autónomos).

² Vid. sobre normas de Derecho europeo y español en: BOE.es - COVID-19: Derecho Europeo y Estatal

³ Vid. Normas sanitarias y normas para paliar los efectos negativos de la COVID-19 sobre los servicios sociales de personas y colectivos vulnerables en: BOE.es - COVID-19: Colectivos Vulnerables

⁴ Se regula por Real Decreto-Ley 20/2020, de 29 de mayo (BOE). Vid. AA.VV., Informe sobre las medidas de protección a los colectivos vulnerables durante la crisis de la COVID-19, fedea, 2020. FPP2020-13.pdf (fedea.net)

⁵ Recuperado de: INGRESO MÍNIMO VITAL - Medidas sociales frente al coronavirus (COVID-19) - Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (mscbs.gob.es)

⁶ Se regula por RD 106/2018 de 9/3/2018 (BOE 61, de 10/3/2018) y la Orden TMA/378/2020 de 30/4/2020 (BOE 121, de 1/5/2020).

⁷ Real Decreto-ley 11/2020 de 31/3/2020 (BOE 91, 1/4/2020). Orden TMA/336/2020 de 9/4/2020 (BOE 101, de 11/4/2020). Real Decreto-ley 15/2020 de 21/4/2020 (BOE 112, de 22/4/2020). Orden TMA/378/2020 de 30/4/2020 (BOE 121, de 1/5/2020). Resolución de 1/5/2020 (BOE 122, de 2/5/2020). Real Decreto-ley 26/2020 de 7/7/2020 (BOE 187, de 8/7/2020).

⁸ Real Decreto-ley 15/2020 de 22/4/2020 (BOE 112, de 22/4/2020).

arrendatarios de vivienda habitual⁹ y, protección a los deudores hipotecarios¹⁰. 2.1.3. Suministros básicos. Se aprueban normas¹¹ por la COVID-19¹². 2.1.4. Ayuda alimentaria¹³. 2.1.5. Mantenimiento de servicios de comunicaciones electrónicas y fraccionamiento y aplazamiento de deudas en los servicios de comunicaciones electrónicas. Contamos con el Plan España Digital 2025¹⁴. Se aprueban normas por razón de la COVID-19¹⁵. 2.1.6. Vulnerables¹⁶, minorías e inmigrantes. Para garantizar desplazamientos de los menores se aprueban normas¹⁷, en procedimientos de adquisición de la nacionalidad española¹⁸, sobre prórroga de autorizaciones de estancia y residencia y/o trabajo de extranjeros en España¹⁹, en declaración de los alojamientos turísticos como servicio esencial²⁰, exenciones a la libertad de circulación y transporte²¹, medidas pro-

⁹ Orden TMA/378/2020 de 30/4/2020 (BOE 121, de 1/5/2020). Resolución de 1/5/2020 (BOE 122, de 2/5/2020). Orden TMA/1134/2020, de 30/11/2020 (BOE 315, de 2/12/2020).

¹⁰ Real Decreto-ley 6/2020 de 10/3/2020 (BOE 62, de 11/3/2020). Real Decreto-ley 8/2020 de 17/3/2020 (BOE 73, de 18/3/2020). Real Decreto-ley 11/2020 de 31/3/2020 (BOE 91, de 1/4/2020). Real Decreto-ley 15/2020 de 21/4/2020 (BOE 112, de 22/4/2020). Resolución de 27/5/2020 (BOE 158, de 5/6/2020).

¹¹ Real Decreto-ley 8/2020 de 17/3/2020 (BOE 73, de 18/3/2020). Real Decreto 463/2020 de 14/3/2020 (BOE 67, de 14/3/2020). Real Decreto-ley 11/2020 de 31/3/2020 (BOE 91, de 1/4/2020).

¹² Vid. AA.VV. Informe sobre las medidas de protección a los colectivos vulnerables durante la crisis de la COVID-19, fedea, 2020. Recuperado de: FPP2020-13.pdf (fedea.net)

¹³ Se garantiza el derecho básico de alimentación de los niños en situación de vulnerabilidad que se encuentran afectados por el cierre de centros educativos. Real Decreto 7/2020 de 12/3/2020 (BOE 65 de 13/3/2020). Vid. art.8. Se cuenta con el Programa operativo de ayuda alimentaria del fondo de ayuda europea para las personas desfavorecidas (2014-2020) en España. Recuperado de: Ayuda alimentaria | fega.es

Recuperado de: 230720-EspañaDigital_2025.pdf (lamoncloa.gob.es)

¹⁴ Real Decreto-ley 8/2020 de 17/3/2020 (BOE 73, de 18/3/2020) y Real Decreto-ley 19/2020 de 26/5/2020 (BOE 150, de 27/5/2020).

¹⁵ Vid. Códigos electrónicos. COVID-19: Colectivos vulnerables, editorial BOE, Madrid, 2020, pp.48-656.

¹⁶ Real Decreto 463/2020 de 14/3/2020 (BOE 67, de 14/3/2020). Orden SND/370/2020 de 25/4/2020 (BOE 116 de 25/4/2020). Orden SND/414/2020 de 16/5/2020 (BOE 138, de 16/5/2020).

¹⁷ Resolución de 27/3/2020 (BOE 98, de 8/4/2020). Resolución de 13/5/2020 (BOE 149, de 26/5/2020).

¹⁸ Orden SND/421/2020 de 18/5/2020 (BOE 142, de 20/5/2020).

¹⁹ Orden TMA/277/2020 de 23/3/2020 (BOE 82, de 25/3/2020).

²⁰ Orden INT/226/2020 de 15/3/2020 (BOE 68, de 15/3/2020). Instrucción de 19/3/2020 (BOE 76, de 20/3/2020). Orden SND/380/2020 de 30/4/2020 (BOE 121, de 1/5/2020). Orden SND/427/2020 de 21/5/2020 (BOE 144, de 22/5/2020).

cesales²² y suspensión de plazos²³. El 2/3/2012 se aprobó la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España 2012-2020²⁴. La normativa sobre inmigración²⁵ está formada por dos Reales Decretos²⁶ y por la COVID-19 se aprueban normas²⁷. 2.2. Tercer sector y diversidad religiosa²⁸ sobre servicios sociales. La labor social del voluntariado²⁹ se lleva a cabo a través de ONG's³⁰ laicas y religiosas. También el Tercer sector se ha visto perjudicado por la COVID-19³¹. Nos remitimos al estudio por CC.AA.

3. NORMATIVA ESPAÑOLA EN EL ÁMBITO AUTONÓMICO SOBRE LOS SERVICIOS SOCIALES DESTINADOS A PERSONAS Y COLECTIVOS VULNERABLES EN TIEMPOS DE LA COVID-19

3.1. Comunidad Autónoma de Andalucía³²

3.1.1. Los poderes públicos y los servicios sociales³³: a) La Renta Mínima de Inserción Social³⁴ e Ingreso mínimo de solidaridad

²² Ley 3/2020, de 18/9/2020 (BOE 250, de 19/9/2020).

²³ El Real Decreto 463/2020, de 14/3/2020 (BOE 67, de 14/3/2020).

²⁴ Vid. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social -Servicios Sociales -Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad -Política Social-Población Gitana -Estrategia Nacional (mscbs.gob.es)

²⁵ El RD 301/2019 de 26/4/2019 (BOE 103, de 30/4/2020) y el RD 450/2019 de 19/7/2019 (BOE 173, de 20/7/2019). Real Decreto 450/2019 de 19/7/2019 (BOE 173, de 20/7/2019). Real Decreto 301/2019 de 26/4/2019 (BOE 103, de 30/4/2019). Resolución de 20/12/2020 (BOE 334, de 23/12/2020).

²⁶ El RD 301/2019 de 26/4/2019 (BOE 103, de 30/4/2020) y el RD 450/2019 de 19/7/2019 (BOE 173, de 20/7/2019). Resolución de 26/12/2019 (BOE 12, de 14/01/2020).

²⁷ Vid. Resolución de 26/12/2019 (BOE 12, de 14/01/2020).

²⁸ Los lugares de culto en España en diciembre de 2019 se pueden ver en: Explotacion-Dic2019.indd (observatorioreligion.es)

²⁹ Se regula por Ley 42/2015 de 15/10/2015 (BOE 247, de 14/10/2015).

³⁰ Lista de ONG's en España en: Listado ONGs en España - Guiaongs.org

³¹ Vid. Impacto COVID-19 en entidades no lucrativas, 2020. Recuperado de: Impacto-COVID-19-Entidades-no-lucrativas.pdf (comillas.edu) Se ha aprobado el Decreto Ley 42/2020 de 10/11/2020 de medidas urgentes de apoyo a entidades del tercer sector social (BOE

³² Normas relacionadas con la COVID-19. Vid. BOE.es - COVID-19 Derecho Autonómico pp. 16 a 65.

³³ Ley 9/2016 de 27/12/2016 (BOJA 248 de 29/12/2016).

³⁴ Vid. Junta de Andalucía - Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía (juntadeandalucia.es)

(IMS)³⁵. El 1/1/2018 entró en vigor la Renta Mínima de Inserción Social³⁶ quedando derogado el IMS. Se aprueban normas por la COVID-19³⁷. b) Vivienda³⁸. Está el Plan Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030³⁹. Por la COVID-19 se aprueban normas con ayudas a alquileres de vivienda habitual⁴⁰ y con un programa de ayuda a víctimas de violencia de género y personas vulnerables⁴¹. c) Ayuda alimentaria⁴². d) Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social⁴³. Intervención en Zonas desfavorecidas (ERACIS). e) Digitalización de los servicios sociales⁴⁴. f) Vulnerables⁴⁵, minorías e inmigrantes. Se aprueban ayudas a necesidades básicas de la población en situación de vulnerabilidad⁴⁶ y medidas en servicios sociales, con carácter extraordinario y urgente⁴⁷. Hay un Plan Integral para la Inclusión de la Comunidad Gitana de Andalucía 2017-2020⁴⁸ contra el chabolismo y para mejora en servicios sociales. Se

³⁵ Vid. Junta de Andalucía - Ingreso Mínimo de Solidaridad (Programa de solidaridad) (juntadeandalucia.es)

³⁶ Decreto-ley 3/2017, de 19/12/2017 (*BOJA* 245, de 26/12/2017).

³⁷ Decreto-Ley 10/2020, de 29/4/2020 (*BOE* 87, de 29/3/2020). Correc. error. (*BOJA* 68, de 8/04/2020).

³⁸ Vid. Código de vivienda. Recuperado de: BOE.es - Código de la Vivienda de Andalucía

³⁹ Decreto 91/2020, de 30/6/2020 (*BOJA* 127, de 3/7/2020).

⁴⁰ Orden de 8/6/2020 (*BOJA* 37, Extra. de 12/6/2020).

⁴¹ Orden de 27/7/2020 (*BOJA* 147, Extra. de 31/7/2020).

⁴² Se garantizan las tres comidas diarias al alumnado en riesgo de exclusión social beneficiario del Programa de Refuerzo de Alimentación Infantil tras el cierre temporal de los centros docentes por COVID-19 según acuerda el Consejo de Gobierno en la sesión de 16/03/2020. Recuperado de: Junta de Andalucía - La Junta garantiza las tres comidas a los escolares en riesgo de exclusión social (juntadeandalucia.es) Se amplía el alumnado beneficiario por Acuerdo de 8/4/2020 (*BOJA* Extr.14 de 9/4/2020).

⁴³ Recuperado de: *Junta de Andalucía - Presentación del Proyecto* (juntadeandalucia.es)

⁴⁴ Recuperado de: *Igualdad destina 10,4 millones para la digitalización de los servicios sociales - Portavoz del Gobierno Andaluz* (juntadeandalucia.es)

⁴⁵ Vid. Códigos electrónicos. COVID-19: Colectivos vulnerables, *Op. cit.*, pp. 1-9.

⁴⁶ Acuerdo de 13/3/2020 (*BOJA* 6 Extra. de 14/3/2020). Acuerdo de 29/4/2020 (*BOJA* 85 de 6/5/2020). Decreto-Ley 6/2020 de 30/3/2020 (*BOJA* 12 Extra. de 30/3/2020). Decreto-ley 8/2020, de 8/4/2020 (*BOJA* 14 Extra. de 9/4/2020). Decreto-Ley 9/2020, de 15/4/2020 (*BOJA* 16 Extra. de 15/4/2020). El Decreto-ley 28/2020, de 4/11/2020 (*BOJA* 76 Extra. de 4/11/2020).

⁴⁷ Decreto-Ley 28/2020 de 4/11/2020 (*BOJA* 76 Extra. de 4/11/2020).

⁴⁸ Recuperado de: *Plan Integral para la Inclusión de la Comunidad Gitana 2017-2020.pdf* (juntadeandalucia.es)

aprueban normas⁴⁹ sobre inmigrantes⁵⁰ por la COVID-19⁵¹. 3.1.2. Tercer sector y diversidad⁵² religiosa en servicios sociales⁵³: El voluntariado⁵⁴ se lleva a cabo por diversas ONG´s⁵⁵. Se aprueban normas⁵⁶ por la COVID-19, así como normas⁵⁷ dedicadas a la acción social y voluntariado. Se cuenta con una página web⁵⁸ para registrarse como voluntarios personas y asociaciones. Se amplía el programa de la tarjeta monedero⁵⁹ para adquisición bienes de primera necesidad por familias vulnerables. La Iglesia católica⁶⁰ (Cáritas, Manos Unidas, y otras asociaciones). Se constata la presencia de las Iglesias evangélicas (REMAR, RETO, BETEL, Federación de Asociaciones Culturales Cristianas de Andalucía). Las iglesias Filadelfia (colectivo gitano). Los mormones, con el programa Manos Mormonas que Ayudan (en la Estaca de Granada). La Iglesia Adventista del Séptimo Día con Mo-

⁴⁹ Decreto-Ley 9/2020, de 154/2020 (BOJA 16 Extra. de 15/4/2020) Orden de 20/4/2020 (BOJA 18 Extra. de 22/4/2020). Resolución de 28/4/2020 (BOJA 88, de 11/5/2020). Decreto-Ley 17/2020 de 19/6/2020 (BOJA Extra. 39 de 19/6/2020). Acuerdo de 24/6/2020 (BOJA 125, de 24/6/2020). Orden de 31/8/2020 por la que se convocan subvenciones para el ejercicio 2020 (BOJA 175, de 9/9/2020).

⁵⁰ La población inmigrante se puede ver en: *Andalucía - Población: inmigrantes, emigrantes y otros datos sobre los habitantes de cada comunidad autónoma (epdata.es)*.

⁵¹ Vid. *Bendodo anuncia que el Plan estratégico para la inmigración en Andalucía estará listo a principios de año - Portavoz del Gobierno Andaluz (juntadeandalucia.es)*

⁵² Para los datos de las confesiones y su acción social vid. BRIONES, R. (ed.), *¿Y tú (de) quién eres? Minorías religiosas en Andalucía*, Icaria editorial, 2010, 611 pp. Recuperado de: *religiones andalucia-001-022.p65 (observatorioreligion.es)*

⁵³ Ley 9/2016, de 27/18/2026 de servicios sociales (BOJA 248, de 29/12/2016).

⁵⁴ Ley 4/2018, de 8/5/2018 Andaluza de Voluntariado (BOJA 91/1/5/2018).

⁵⁵ Algunas ONG´s se pueden ver en: *ONGD SOCIAS DE LA COORDINADORA | Coordinadora Andaluza de ONGD (caongd.org)*

⁵⁶ Resolución de 15/4/2020 (BOJA 17 Extra. de 16/4/2020). Orden de 20/4/2020 (BOJA 18 Extra. de 22/4/2020). Resolución de 28/4/2020 (BOJA 88, de 11/5/2020). Orden de 10/6/2020 (BOJA 37 Extra. de 12/06/2020 junio 2020). Orden de 23/6/2020 (BOJA 124, de 30/6/2020).

⁵⁷ Orden de 14/7/2020, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social y voluntariado, en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para el ejercicio 2020 (BOJA 138, de 20/7/2020).

⁵⁸ Recuperado de: *Junta de Andalucía - Voluntariado COVID-19 (juntadeandalucia.es)*

⁵⁹ Vid. *MEDIDAS SOCIALES COVID-19 ANDALUCIA | Información sobre las medidas sociales adoptadas contra la COVID-19 en Andalucía*

⁶⁰ Vid. *guiapdf.pdf (guiasocialiglesiaandalucia.es)* y *La labor social de la Iglesia en Andalucía a un solo clic · PÁGINA DE INICIO · Diócesis de Málaga: Portal de la Iglesia Católica de Málaga (diocesismalaga.es)*. Vid. para todas las provincias españolas la labor social de la Iglesia católica en: *Compromiso de la Iglesia con la sociedad. #SomosIglesia24Siete (iglesiasolidaria.es)*

vimiento de Reforma (IASDMR)⁶¹ de España. Las comunidades musulmanas (alimentos y ropa, y otros)⁶². Testigos Cristianos de Jehová, Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, judíos, budistas, hinduistas, la Fe Baha'í y otros grupos.

3.2. Comunidad Autónoma de Aragón⁶³

3.2.1. Poderes públicos y servicios sociales⁶⁴: a) Ingreso Aragonés de Inserción⁶⁵. Es compatible con el Ingreso Mínimo Vital al ser subsidiario y, en su caso, complementaria de cualquier otro ingreso. b) Vivienda. Existe el Plan Aragonés de Vivienda 2018-2021⁶⁶. Por la COVID-19 se aprueban normas⁶⁷. c) Suministros básicos⁶⁸. Se garantiza el suministro de energía eléctrica, derivados del petróleo, gas y agua. d) Ayuda alimentaria⁶⁹. Los usuarios de comedor escolar serán compensados por el tiempo del estado de alarma⁷⁰. e) Suministros básicos. Por la COVID-19 se han probado

⁶¹ Su iglesia de Málaga realiza asistencia social a través de la asociación internacional Dorkas (comida y ropa).

⁶² La Mezquita de la Paz, As-Salam, de Granada realiza una intensa labor social, así como con diversas ONG's como el Banco de Alimentos, Andalucía Acoge, Cruz Roja y otros.

⁶³ Normas relacionadas con la COVID-19. Vid. *COVID-19 Derecho Autonómico* pp. 65-74.

⁶⁴ Ley 5/2009, de 30/6/2009 de Servicios Sociales (BOA 132, de 10/7/2009).

⁶⁵ Decreto ley 5/2020 de 29 de junio regula la Prestación Aragonesa Complementaria del Ingreso Mínimo Vital y el Servicio Público Aragonés de Inclusión Social. (BOPA 128, de 30/6/2020). Vid.: *Prestación Aragonesa Complementaria del Ingreso Mínimo Vital (PACIMV)*. Gobierno de Aragón.

⁶⁶ Decreto 223/2018 de 18/12/2018 (BOA 244, de 19/12/2018).

⁶⁷ Orden VMV/458/2020, de 9/6/2020 (BOA 116, de 15/6/2020). Correc. error. (BOA 120, de 19/6/2020). Orden VMV/503/2020, de 16/6/2020 (BOA 126, de 26/6/2020). Orden VMV/923/2020, de 21/9/2020 (BOA 194, de 29/9/2020). Orden VMV/986/2020, de 9/10/2020 (BOA 207, de 16/10/2020). Decreto-Ley 2/2020 de 28/4/2020 (BOA 83, de 29/4/2020).

⁶⁸ Convenio marco entre la federación aragonesa de municipios, comarcas y provincias (famcp), Endesa y el gobierno de Aragón, con el objeto de establecer los mecanismos de coordinación que eviten la suspensión del suministro de electricidad y gas por razón de impago a los consumidores vulnerables por Orden PRE/1047/2019, de 9/7/2019 (BOA 168, de 28/8/2019).

⁶⁹ Resolución de 5/11/2020 (BOA 225, de 12/11/2020).

⁷⁰ Recuperado de: *Todos los usuarios de comedor escolar recibirán compensaciones durante el periodo que dure el estado de alarma - Aragón_hoy (aragon.es)*

normas⁷¹ respecto a centros de servicios sociales⁷². f) Vulnerables⁷³, minorías e inmigrantes⁷⁴. El 20/3/2018 se aprobó la Estrategia Integral para la población gitana en Aragón 2018-2020⁷⁵. Existe el Programa Operativo Fondo Social Europeo Aragón (FSE) 2014-2020⁷⁶ que procura la inclusión activa de inmigrantes. Hay un Proyecto de Decreto para la aprobación del IV Plan Integral de la Inmigración en Andalucía 2018-2022: “Ciudadanía Migrada”⁷⁷. 3.2.2. Tercer sector y diversidad religiosa⁷⁸ en servicios sociales. La acción social se lleva a cabo desde el Tercer sector y por los poderes públicos. Hay numerosas asociaciones dedicadas al voluntariado⁷⁹. Existe apoyo institucional y ayudas económicas para actividades puntuales a asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro⁸⁰. Se cuenta con subvenciones⁸¹ para diversas cuestiones. Varias confesiones religiosas tienen ONG’s

⁷¹ Orden CDS/569/2020, de 8/7/2020 (BOA 134, de 8/7/2020). Orden CDS/916/2020, de 24/9/2020 (BOA 192, de 25/09/2020). Orden CDS/945/2020, de 30/9/2020 (BOA 199, de 06/10/2020).

⁷² Las personas o unidades de convivencia en situación de vulnerabilidad o especial vulnerabilidad pueden acceder a estas ayudas para el pago de los consumos energéticos que no pueden afrontar por su situación económica, referidos al consumo de gas, energía eléctrica y agua. Las ayudas se conceden a la persona titular del contrato de suministro, para el que se solicitan, referido únicamente a su vivienda habitual y permanente. Recuperado de: *Servicios Sociales Generales. Ayudas de Urgencia. Gobierno de Aragón (aragon.es)*

⁷³ Vid. Códigos electrónicos. COVID-19: Colectivos vulnerables, *Op. cit.*, pp. 9-12.

⁷⁴ Se aprueban subvenciones: Orden de 31/8/2020 (BOJA 175, de 9/9/2020). Orden de 9/11/2020 (BOJA 219, de 12/12/2020).

⁷⁵ Aborda cuestiones como la vivienda, acción social, participación y reconocimiento e igualdad y no discriminación, entre otras. Recuperado de: *Plan (aragon.es)*

⁷⁶ Recuperado de: *ORDEN CDS/629/2020, de 8 de julio, por la que se convocan subvenciones para la financiación de actuaciones a favor de la integración de las personas de origen extranjero residentes en Aragón para los años 2020 y 2021, en el marco del Programa Operativo Fondo Social Europeo Aragón 2014-2020. (aragon.es)*

⁷⁷ Recuperado de: *Junta de Andalucía - Proyecto de Decreto para la aprobación del IV Plan Integral de la Inmigración en Andalucía 2018-2022: “Ciudadanía Migrada” (juntadeandalucia.es)*

⁷⁸ Recuperado de: GÓMEZ BAHILLO, C., *Construyendo Redes. Minorías religiosas en Aragón*, Icaria editorial, 2009, 361 pp. Recuperado de: *aragon-001-016.p65 (observatorioreligion.es)*

⁷⁹ Recuperado de: *Listado de las ONGD de la FAS archivo - Federación Aragonesa de Solidaridad (aragonsolidario.org)*

⁸⁰ GÓMEZ BAHILLO, C., *La gestión de la diversidad religiosa en Aragón*, Universidad de Zaragoza, Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico, pp. 19-20. Recuperado de: *LA GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD RELIGIOSA EN ARAGÓN | Fundación Manuel Giménez Abad (fundacionmgimenezabad.es)*

⁸¹ Subvenciones para la realización de Campos de Voluntariado en Aragón 2020. Orden CDS/223/2020 de 26/2/2020 (BOA 54, de 17/3/2020). Orden CDS/1591/2019, de 21/11/2019 (BOA 238, de 5/12/2019).

y la mayoría asume una actitud solidaria, aunque la repercusión de sus actividades sociales es diferente según los casos. La Iglesia católica⁸² (Cáritas). La Iglesia Adventista (ADRA). Los evangélicos (REMAR). Los musulmanes (Asociación Sociocultural). La Iglesia Ortodoxa Rumana (Rumania Intercultural). La mayoría de las confesiones asumen una actitud solidaria⁸³. Comunidades bíblicas, otras comunidades cristianas, Lectorium Rosicrucianum, judaísmo, budismo, la Fe Baha'í.

3.3. Comunidad Autónoma del Principado de Asturias⁸⁴

3.3.1. Poderes públicos y servicios sociales⁸⁵. a) Salario Básico Social⁸⁶. Se exige estar buscando de modo activo empleo y dejará de cobrarse cuando se realice un trabajo de un año o más por una retribución superior. Es compatible con el Ingreso Mínimo Vital, al ser complementario y subsidiario de otras prestaciones sociales económicas. b) Vivienda. Hay un Plan Asturiano de Vivienda 2018-2021⁸⁷ en sintonía con el Plan estatal de vivienda 2018-2021⁸⁸. Se aprueban normas⁸⁹ por la COVID-19. c) Vulnerables⁹⁰, minorías

⁸² Vid. *Aportaciones de la Iglesia católica a la cultura occidental-Iglesia en Aragón y Compromiso de la Iglesia con la sociedad*. #SomosIglesia24Siete (iglesiasolidaria.es).

⁸³ GÓMEZ BAHILLO, C & VELERO ERRAZU, D., "Solidaridad y religión. La acción social en las confesiones minoritarias en España. El caso de Aragón", en *Ítu. Revista de Ciencias de las Religiones*, núm.22, Madrid, 2017, pp. 183-185. Recuperado de: *Solidaridad y religión. La acción social en las confesiones minoritarias en España. El caso de Aragón - Dialnet* (unirioja.es)

⁸⁴ Normas relacionadas con la COVID-19. Vid. *COVID-19 Derecho Autonómico*, pp. 74-83.

⁸⁵ Ley 9/2015 de 20/3/2015, de primera modificación de la Ley 1/2003 de 24/2/2003 de Servicios sociales (BOPA 80, de 8/4/2015).

⁸⁶ Se regula por Ley del Principado de Asturias 4/2005, de 28/10/2005 de Salario Social Básico (BOPA 225 de 4/11/2005) y por Decreto 29/2011 de 13/4/2011 (BOPA 96 de 27/4/2011). Vid. *Salario Social Básico* (socialasturias.es) Vid. *El Gobierno de Asturias saca a información pública la modificación del decreto del salario social para recibir aportaciones hasta el día 15 (02/12/2020)* (socialasturias.es) y *La modificación del decreto del salario social, en información pública hasta el día 15 - Noticias de Política Online* (politicaon.com)

⁸⁷ *Microsoft Word-2019.01.23 Plan asturiano de Vivienda 2018-2021_V10 Definitivo DG Presupuestos.docx* (asturias.es)

⁸⁸ *Presentación de PowerPoint* (lamoncloa.gob.es)

⁸⁹ *Disposiciones BOPA en materia de coronavirus COVID-19 - Coronavirus* (asturias.es) Resolución de 15/4/2020 (BOPA 74, de 17/4/2020). Resolución de 16/3/2020 (BOPA 74, de 17/4/2020); rectificada en BOPA 78 de 23/4/2020. Resolución de 6/8/2020 (BOPA 159, de 17/8/2020). Resolución de 24/8/2020 (BOPA 169, de 31/8/2020). Resolución de 20/12/2019 (BOPA 17/4/2020).

⁹⁰ Vid. Códigos electrónicos. COVID-19: Colectivos vulnerables, *Op. cit.*, pp. 12-13.

e inmigrantes. Se aprueban normas⁹¹, subvenciones⁹² por razones de inclusión social y, subvenciones⁹³ para el desarrollo de programas sociales especializados dirigidos a la infancia y las familias. 3.3.2. Tercer sector y diversidad religiosa⁹⁴ en servicios sociales. Se cuenta con el voluntariado⁹⁵ y por la COVID-19 se aprueban subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para programas de voluntariado⁹⁶. La Iglesia católica⁹⁷ (Cáritas), las iglesias evangélicas⁹⁸, la Iglesia adventista⁹⁹, los musulmanes¹⁰⁰, otras comunidades¹⁰¹, testigos de Jehová, la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, Comunidad judía, Comunidades islámicas, Fe Bahá'í y Lectorium Rosacrucianum.

⁹¹ Subvenciones: Resolución de 27/4/2020 (BOPA de 25/5/2020). Resolución de 26/6/2020 (BOPA de 10/7/2020). Resolución de 9/11/2020 (BOPA 220, de 13/11/2020).

⁹² Resolución de 27/4/2020 (BOPA 99 de 25/5/2020). Resolución de 22/9/2020 (BOPA 190, de 30/09/2020). Resolución de 13/10/2020 (BOPA 202, de 19/10/2020) Resolución de 4/11/2020 (BOPA 219, de 12/11/2020).

⁹³ Resolución de 13/10/2020 (BOPA 204, de 21/10/2020). Resolución de 23/10/2020 (BOPA 213, de 04/11/2020). Resolución de 18/11/2020 (BOPA 229, de 26/11/2020). Resolución de 26/11/2020 (BOPA 235, de 04/12/2020). Resolución de 2/12/2020 (BOPA 237, de 10/12/2020).

⁹⁴ Recuperado de: URRUTIA USUA, G. (dir.), Entrelazados. Minorías religiosas en Asturias, Cantabria y La Rioja, Icaria editorial, 2017, 191 pp. Recuperado de: *Minorías religiosas en Asturias Cantabria y La Rioja.pdf* (observatorioreligion.es)

⁹⁵ Ley 10/2001 de 12/11/2001 de voluntariado (BOPA 266, de 16/11/2001).

⁹⁶ Resolución de 9/9/2020 (BOPA 188, de 28/9/2020). Resolución de 13/10/2020 (BOPA 202, de 19/10/2020). Resolución de 4 de noviembre de 2020 (BOPA 219, de 12/11/2020).

⁹⁷ Vid. *Compromiso de la Iglesia con la sociedad. #SomosIglesia24Siete* (iglesiasolidaria.es)

⁹⁸ Colaboran con el Banco Nacional de Alimentos, prevención de drogadicción entre jóvenes y labor social con población en riesgo de exclusión social o marginalización. Cuentan con La asociación Remar y los rastros de Reto y la asociación Betel. Cuentan con emisoras de radio (Radio Luz de las Naciones, Radio Alabanza, Dynamis Radio y la radio de la Iglesia Evangélica Filadelfia).

⁹⁹ La ONG ADRA. La Iglesia ortodoxa y su labor social en la parroquia. Para los fines de carácter más social y cultural, la Asociación de Rumanos en Asturias. Los mormones cuentan con Manos Mormonas Que Ayudan (MMQA).

¹⁰⁰ Cuentan con asociaciones de carácter sociocultural, por ejemplo, la Asociación Centro Cultural Musulmán de Asturias (ACCMa).

¹⁰¹ No disponen de asociaciones, pero colaboran con el Banco de Alimentos tiene la comunidad de Oviedo. También colaboran en actividades sociales con la Cruz Roja y el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) e incluso en jornadas para potenciar la donación de sangre.

3.4. Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

3.4.1. Poderes públicos y servicios sociales¹⁰². a) Renta social garantizada¹⁰³. Se aprueban normas¹⁰⁴, que permiten el acceso a la renta social garantizada y a la renta mínima de inserción. Se exige estar en búsqueda activa de empleo y no rechazar una oferta de trabajo adecuada. Es compatible con el Ingreso Mínimo Vital y subsidiaria respecto a otras prestaciones económicas y complementaria respecto a aquellas que no superen el importe que corresponda esta renta. b) Vivienda. Hay un Plan de Vivienda 2017-2020¹⁰⁵. Se aprueban normas¹⁰⁶ por la COVID-19. c) Ayuda alimentaria¹⁰⁷. d) Vulnerables¹⁰⁸, minorías e inmigrantes¹⁰⁹. 3.4.2. Tercer sector y diversidad religiosa¹¹⁰ en servicios sociales. El voluntariado¹¹¹ se lleva a cabo por diversas ONG's¹¹². La Iglesia católica¹¹³ (Cáritas), las Enti-

¹⁰² Ley 10/2013 de 23/12/2013 de modificación de la Ley 4/2009 de 11/6/2009 de servicios sociales (BOIB 131 de 31/12/2013).

¹⁰³ Se regula por Ley 5/2016, de 13/4/2016 de la renta social garantizada (BOIB 47 de 14/4/2016) y el Decreto ley 10/2020 de 12/6/2020 de prestaciones sociales de carácter económico de las Islas Baleares (BOIB 109 de 16/6/2020).

¹⁰⁴ Decreto Ley 4/2020, de 20/3/2020 (BOIB 40 de 21/3/2020). Decreto ley 6/2020 de 1/4/2020 (BOIB 48 de 1/4/2020). Decreto ley 10/2020 de 12/6/2020 (BOIB 109 de 16/6/2020). Decreto ley 12/2020 de 28/8/2020. Resolución (BOIB 171 de 3/10/2020). Decreto ley 14/2020 de 9/12/2020 (BOIB 206 de 10/12/2020).

¹⁰⁵ *Govern Illes Balears - Detall de la notícia (caib.es)*

¹⁰⁶ Resolución sobre ayudas para alquileres (BOIB 62 de 25/4/2020). Resolución (BOIB 64 de 28/4/2020). Resolución (BOIB 71 de 5/5/2020). Decreto ley 8/2020, de 13 de mayo (BOIB extra. 84 de 15/5/2020). Correc. err. (BOIB 97 de 30/05/2020). Se modifica por Decreto ley 9/2020, de 25 de mayo (BOIB extra. 92 de 25/5/2020). Resolución (BOIB extra. 92 de 25/5/2020). Resolución (BOIB 97 de 30/5/2020). Resolución sobre ayudas para alquileres (BOIB 116 de 30/6/2020). Resolución sobre ayudas para alquileres (BOIB 116 30/7/2020).

¹⁰⁷ El Consejo de Gobierno de 20/03/2020 ha aprobado la distribución de tarjetas de prepago para los niños usuarios del servicio de cantinas escolares y beneficiarios de becas individualizadas de cantinas para el año escolar 2019-2020. Recuperado de: *COVID-19: CONSELL DE GOVERN: EL GOVERN DISTRIBUIRÀ TARGETES PREPAGAMENT ALS BENEFICIARIS DELS AJUTS DE MENJADOR (caib.es)*

¹⁰⁸ Vid. Códigos electrónicos. COVID-19: Colectivos vulnerables, *Op. cit.*, pp. 14-16.

¹⁰⁹ Los inmigrantes en las Islas Baleares en: *Islas Baleares - Población: inmigrantes, emigrantes y otros datos sobre los habitantes de cada comunidad autónoma (epdata.es)* Vid. Decreto 9/2020 de 7/2/2020 (BOIB 17 de 8/2/2020).

¹¹⁰ Recuperado de: BUADES FUSTER, J., *Amic(s) e Amat(s). Minorías religiosas en las Islas Baleares*, Icaria editorial, 2016, 204 pp. Recuperado de: *Minorias religiosas en las Illes Balears.pdf (observatorioreligion.es)*

¹¹¹ Ley 11/2019, de 8/3/2019 (BOIB 34 de 14/3/2019).

¹¹² Se pueden encontrar en: *buscador - PLAVIB (plataformavoluntariat.org)*

¹¹³ Vid. *Compromiso de la Iglesia con la sociedad. #SomosIglesia24Siete (iglesiasolidaria.es)*

dades evangélicas¹¹⁴, la Iglesia cristiana adventista del Séptimo Día de Ibiza (ADRA), la Comunidad Judía (CJIB) no cuenta con una organización estable para la provisión de servicios sociales. Las Comunidades islámicas, en una predomina la finalidad cultural, en otras la social, y algunos integran ambos elementos con el carácter islámico (vista a enfermos, presos). Hay centros budistas con un compromiso social en cooperación internacional con la población tibetana. Hay casos en los que el centro está vinculado a una ONGD *ad hoc*. Parroquias ortodoxas, testigos de Jehová, la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, la Fe bahá'í y los Sij.

3.5. Comunidad Autónoma de las Islas Canarias

3.5.1. Poderes públicos y servicios sociales¹¹⁵. a) Prestación canaria de inserción¹¹⁶ e ingreso mínimo de emergencia¹¹⁷. Se prevé su carácter subsidiario y complementario. Se aprueban normas¹¹⁸ por la COVID-19. b) Vivienda. El Parlamento de Canarias ha respaldado el Plan de vivienda 2020-2025 con una dotación de 664 millones de euros¹¹⁹. Se aprueban nor-

¹¹⁴ La Iglesia Evangélica de Menorca (entrega de alimentos y ropa, orientación general (laboral, vivienda, acceso a la sanidad). El Ejército de Salvación (programa de alimentos para personas sin hogar. Reuniones de mujeres para conversar, orar, tejer, preparar tarjetas que luego envían a personas desalentadas y desesperanzadas. Los beneficios de las tiendas Salvatex, se dirigen a programas de ayuda a ancianos, niños, personas sin hogar y ayuda en el tercer mundo. Hay dos establecimientos en Calvià (Palma Nova y Santa Ponça) y dos en Palma. Las Iglesias Pentecostales a través de REMAR, con el Banco de alimentos y servicio de ropero. Otras Iglesias evangélicas, como *la Christ Kingdom Victory Church of God International* (acogida de inmigrantes, recogida de alimentos y ropa usada).

¹¹⁵ Ley 16/2019 de 2/5/2019 de Servicios sociales (BOIC 94 de 17/5/2019).

¹¹⁶ Vid. *PCI* (gobiernodecanarias.org) Se regula por Decreto ley 16/2020 de 24/9/2020 (BOIC

¹¹⁷ El Ingreso canario de emergencia supone la creación de una prestación económica puntual como instrumento de apoyo para aquellas personas que constituyan unidades de convivencia en las que concurren circunstancias que las coloquen en un estado de urgencia social, como consecuencia de la COVID-19. Vid. Título I de la Ley 3/2020, de 27/10/2020 (BOIC 226 de 4/11/2020).

¹¹⁸ Ley 3/2020 de 27/10/2020 (BOIC 226 de 4/11/2020). Decreto ley 20/2020 de 26/11/2020 (BOIC 243 de 27/11/2020).

¹¹⁹ *Portal de Noticias del Gobierno de Canarias*

mas¹²⁰ por la COVID-19. c) Ayuda alimentaria¹²¹. Se aprueba un Convenio y las familias necesitadas recibirán en casa una compra de 120 euros¹²². d) Vulnerables, minorías¹²³ e inmigrantes. La Orden de 18/09/2020¹²⁴ puede contribuir a la promoción de la igualdad y respeto de la diversidad en Canarias. Tanto las autoridades estatales¹²⁵ como las canarias¹²⁶ aprueban normas sobre subvenciones a inmigrantes. La inmigración ilegal ha estropeado el protocolo anti-COVID-19 del Gobierno¹²⁷. 3.5.2. Tercer sector y diversidad religiosa¹²⁸ en servicios sociales. Los servicios sociales¹²⁹ prestados por el voluntariado¹³⁰ incluyen diversas actuaciones¹³¹. La labor social de las religiones¹³² la realizan la Iglesia católica¹³³ (Cáritas), las Iglesias cristia-

¹²⁰ Resolución de 3/5/2020 (BOIC 7/5/2020). Resolución de 26/6/2020 (BOIC 7/07/2020). Ley 3/2020, de 27/10/2020 (BOIC 226 de 4/11/2020).

¹²¹ Se aprueba un Convenio para la entrega de tarjetas prepago a las familias del alumnado comensal de los centros educativos públicos no universitarios en situación económica crítica para el suministro de alimentos. Vid. Resolución de 15/4/2020 (BOIC 85 de 30/4/2020). Y se ordena su publicación por Resolución de 24/6/2020 (BOIC 137 de 8/7/2020).

¹²² Recuperado de: *Las familias canarias más necesitadas recibirán en casa una compra de 120 euros | Canarias7*

¹²³ El Cabildo de Tenerife se compromete a trabajar en el fomento de las medidas que supongan una mejora de la integración del colectivo gitano residente en la Isla. Recuperado de: *Integración del colectivo gitano en Tenerife (eldia.es)*

¹²⁴ BOIC 206 de 17/10/2020.

¹²⁵ Real Decreto 1059/2020, de 1/12/2020 (BOE 315 de 2/12/2020).

¹²⁶ Vid. Anexo I de la Orden de 24/4/2020 (BOIC 90 de 8/5/2020).

¹²⁷ *La inmigración ilegal en Canarias destroza el protocolo anti-coronavirus del Gobierno PSOE-Podemos (okdiario.com)*

¹²⁸ Recuperado de: AA.VV., *Religiones entre continentes. Minorías religiosas en Canarias*, 2008, 330 pp. Recuperado de: *canarias-001-016.p65 (observatorioreligion.es)*

¹²⁹ Recuperado de: *Muchas veces, hasta por motivos culturales, nos dejamos la piel en la lucha, y con una culpabilidad cargada de omnipotencia, creemos que tenemos que resolver todos los problemas del mundo, lo que acaba por agotarnos Caemos en sectarismos, nos desviamos p (gobiernodecanarias.org)*, p.13.

¹³⁰ Ley 4/1998, de 15/5/1998 de Voluntariado de Canarias (BOIC 63 de 25/5/1998) y Decreto 52/2020, de 4/6/2020 (BOIC 121 de 18/6/2020).

¹³¹ Entre otras, actuaciones de voluntariado en materia de prevención, inserción y promoción social en los sectores de: mayores, minusválidos, juventud, menor y familia, personas en situación de exclusión social, transeúntes, minorías étnicas, emigrantes, refugiados, presos y ex reclusos, inserción socio laboral de colectivos en situación de desventaja social, e igualdad de oportunidades entre hombre y mujer, así como la atención a los movimientos comunitarios y organizaciones vecinales.

¹³² Vid. *canarias-001-016.p65 (pluralismoyconvivencia.es)*

¹³³ Vid. *Compromiso de la Iglesia con la sociedad. #SomosIglesia24Siete (iglesiasolidaria.es)*

nas evangélicas¹³⁴, Iglesia Adventista del Séptimo Día (ADRA), testigos de Jehová, Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, Comunión de las Iglesias ortodoxas, otros grupos de inspiración cristiana, Comunidades musulmanas (asociación NURIAN), Iglesia del Pueblo Guanche, el judaísmo, el hinduismo, religiones afroamericanas, la comunidad bahá'í, las religiones chinas, nuevas espiritualidades y religiones alternativas.

3.6. Comunidad Autónoma de Cantabria

3.6.1. Poderes públicos y servicios sociales¹³⁵. a) Renta Social Básica¹³⁶. Se exige ser demandante de empleo y se suspenderá cuando se tenga un trabajo, si los ingresos son iguales o mayores que esta prestación. Es una ayuda subsidiaria y complementaria de la protección contemplada por la Seguridad Social, por lo que, complementa el Ingreso Mínimo Vital. b) Vivienda. Hay un Plan de vivienda 2018-2021¹³⁷. Se aprueban normas¹³⁸ por la COVID-19. c) Ayuda alimentaria¹³⁹. d) Vulnerables¹⁴⁰, minorías e inmigrantes. Se convocan subvenciones¹⁴¹ a favor de la minoría romaní y hay normas¹⁴² para inmigrantes. 3.6.2. Tercer sector y diversidad religio-

¹³⁴ Los miembros del Ejército de Salvación (reparto de alimentos y mantas). Cuentan con la ONG Acción Social Evangélica, colaboran con el Banco de Alimentos. Existe colaboración entre las iglesias de Tenerife integradas en la FIEIDE y la Primera Iglesia Evangélica Bautista de Santa Cruz de Tenerife para la creación del Centro Evangélico de Ancianos "El Cedar". Las Asambleas de Dios con la ONG "El Buen Camino" (drogodependientes, marginados e indigentes).

¹³⁵ Ley 2/2007 de 27/3/2007 de derechos y servicios sociales (BOCT 66 de 3/4/2007).

¹³⁶ Se regula por la Ley de Cantabria 2/2007 de 27/3/2007 (BOCT 66 de 3/4/2007).

¹³⁷ Recuperado de: 9ebf7338-0daf-730a-4946-7c1846f1125a (cantabria.es)

¹³⁸ Notificación del Acuerdo de Consejo de Gobierno por el que se declara la suspensión extraordinaria del pago del recibo del alquiler de vivienda o de las cuotas de amortización de capital e intereses de las viviendas de promoción pública durante dos meses (BOCT 27/3/2020). Decreto 19/2020, de 31/3/2020 (BOCT núm. Ext. 24 de 31/3/2020).

¹³⁹ El programa de ayuda alimentaria reparte un millón de kilos. Recuperado de: *El programa de ayuda alimentaria reparte en Cantabria un millón de kilos | El Diario Montañés (eldiariomontanes.es)*

¹⁴⁰ Vid. Códigos electrónicos. COVID-19: Colectivos vulnerables, *Op. cit.*, pp. 18-19.

¹⁴¹ Extracto de la Orden HAC/32/2019, de 2/5/2019 (BOCT 90 de 13/55/2019). Extracto de la Orden EPS/25/2020, de 31/8/2020 (BOCT 174 de 09/09/2020).

¹⁴² Resolución de 21/12/2020 (BOCT 244 de 21/10/2020).

sa¹⁴³ en servicios sociales. El voluntariado¹⁴⁴ se lleva a cabo por diversas ONG's¹⁴⁵. La Iglesia católica (Cáritas), las Comunidades evangélicas¹⁴⁶, la Iglesia adventista¹⁴⁷, Iglesias ortodoxas, testigos de Jehová¹⁴⁸, mormones¹⁴⁹, musulmanes¹⁵⁰ y budistas.

¹⁴³ Recuperado de: URRUTIA USUA, G. (dir.), *Entrelazados. (...)*, *Op. cit.*, 191 pp. Recuperado de: [Minorias religiosas en Asturias_Cantabria_y La Rioja.pdf](#) ([observatorioreligion.es](#))

¹⁴⁴ Ley del Voluntariado de Protección civil (Decreto 35/1998, de 21/4/1998 (BOCT de 28/4/1998) Y Decreto 1/2019 de 17/1/2019 (BOCT 18 de 25/1/2019).

¹⁴⁵ Vid. *Guía de Cantabria. Instituciones. ONGs* ([guiadecantabria.com](#))

¹⁴⁶ Ayudas económicas puntuales a miembros de la comunidad, con comedores infantiles o campamentos de verano para jóvenes, reparto de comida y ropa en colaboración con el Banco de Alimentos, apoyo a personas refugiadas, a mujeres víctimas de trata, a hombres y mujeres sin hogar. Con casas de acogida y programas de reinserción para que los presos puedan disfrutar de permisos penitenciarios, como por ejemplo la gestionada por la Iglesia Apostólica Pentecostal. Cada iglesia organiza distintas actividades sociales. Hay iglesias evangélicas que han constituido distintas asociaciones como la Asociación Evangélica Nueva Vida, la Asociación Reto a la Esperanza, la Asociación Evangélica Centro Familiar Cristiano o la Asociación REMAR.

¹⁴⁷ La Iglesia Adventista con la Fundación ADRA (Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales) que es una ONGD propia. Apoyo económico a personas sin recursos, reparto de alimentos, ropa y calzado y ayudas económicas para la repatriación de cadáveres. Mantienen relaciones con Cruz Roja, Banco de Alimentos de Cantabria y otros.

¹⁴⁸ Iniciativas sociales para miembros de su propia comunidad, como la asistencia a personas ancianas o enfermas, las ayudas económicas puntuales a personas o familias en apuros, las visitas a presos (siempre y cuando ellas soliciten asistencia religiosa y la autorice instituciones penitenciarias) y el desarrollo de proyectos de ayuda internacional humanitaria.

¹⁴⁹ Campañas de donación de sangre de Cruz Roja y recogida de productos de primera necesidad (ropa, mantas) del Centro de Acogida "Princesa Letizia". Campañas de recogida de comida, que es donada posteriormente al Banco de Alimentos, con visitas a enfermos hospitalizados. Ayunan una vez al mes durante 24 horas, donando el dinero equivalente a lo ayunado para estos proyectos sociales y proyectos de ayuda internacional humanitaria.

¹⁵⁰ Labor social en mezquitas para favorecer la integración de inmigrantes, acompañamiento a musulmanes hospitalizados y organizan un comedor social durante el mes del Ramadán.

3.7. Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

3.7.1. Poderes públicos y servicios sociales¹⁵¹. a) Ingreso mínimo de Solidaridad¹⁵². Prestación económica periódica, destinada a unidades familiares que carecen de medios económicos suficientes para atender las necesidades básicas. Se trata de una ayuda complementaria y subsidiaria de cualquier otra prestación que se haga valer con carácter previo, pero será incompatible con pensiones contributivas, no contributivas y asistenciales, por invalidez o jubilación. b) Vivienda. Hay un Plan de vivienda 2018-2021¹⁵³. Se aprueban normas¹⁵⁴ por la COVID-19. c) Ayuda alimentaria¹⁵⁵. Los ayuntamientos colaborarán con la Consejería de Educación para abrir centros que permitan prestar el servicio de comedor escolar a los beneficiarios de la bonificación del cien por cien del coste del servicio de comedor¹⁵⁶. d) Vulnerables¹⁵⁷, minorías e inmigrantes. Se dan ayudas de emergencia social¹⁵⁸. Se crea el Consejo regional del pueblo gitano¹⁵⁹ y, las ayudas a inmigrantes¹⁶⁰ se reconducen a través de su inclusión en personas y colectivos vulnerables. 3.7.2. Tercer sector y diversidad religiosa¹⁶¹ en servicios sociales. El gobierno cuenta con un catálogo de servicios sociales¹⁶²

¹⁵¹ Ley 14/2010, de 16/12/2010 de Servicios sociales (DOCM 251 de 31/12/2010).

¹⁵² Vid. *Ingreso Mínimo de Solidaridad | Gobierno de Castilla-La Mancha*

¹⁵³ Real Decreto 106/2018, de 9/3/2018 (BOE de 10/3/2020). Vid. en *Ayudas Plan de Vivienda 2018/2021 | Gobierno de Castilla-La Mancha*.

¹⁵⁴ Orden 46/2020, de 2/4/2020 (DOCM 3/4/2020). Resolución de 2/4/2020 (DOCM 3/4/2020). Resolución de 11/5/2020 (DOCM 9 de 13/5/2020).

¹⁵⁵ Recuperado de: *Castilla-La Mancha recibirá 1.435.750 euros en ayudas para la alimentación de niños en situación de vulnerabilidad - 24/03/2020 Nacional | Diario La Comarca de Puertollano*.

¹⁵⁶ Recuperado de: *comedores.xlsx (comisionadopobrezainfantil.gob.es)*

¹⁵⁷ Vid. Códigos electrónicos. COVID-19: Colectivos vulnerables, *Op. cit.*, pp. 19-23.

¹⁵⁸ Prestaciones no periódicas, de carácter económico, destinadas a atender situaciones de urgente y grave necesidad, excepcionales y previsiblemente irrepetibles, que no puedan ser atendidas a través de ningún otro recurso, con el fin de evitar o paliar situaciones de exclusión social y favorecer la integración de las personas. Vid. *Ayudas de Emergencia Social | Gobierno de Castilla-La Mancha*. Decreto 15/2020, de 12/5/2020 (DOCM nú.97 de 18/5/2020).

¹⁵⁹ Con la finalidad de promoción y participación del movimiento asociativo gitano en el diseño y desarrollo de las políticas de lucha contra la pobreza y la exclusión social con carácter integral, dirigidas a la promoción de la igualdad de oportunidades de dicha población. Vid. *Consejo Regional del Pueblo Gitano | Gobierno de Castilla-La Mancha*.

¹⁶⁰ Los datos sobre inmigración se pueden ver en: *Castilla-La Mancha - Población: inmigrantes, emigrantes y otros datos sobre los habitantes de cada comunidad autónoma (epdata.es)*

¹⁶¹ AA.VV.: *Religion.es. Minorías religiosas en Castilla-La Mancha*, Icaria editorial, 2009, 397 pp. Recuperado de: *casman-001-016.p65 (observatorioreligion.es)*

¹⁶² Vid. *doc_unificado_catologo_de_prest._ss.y_dep.pdf (castillalamanca.es)*

y la colaboración del Tercer sector¹⁶³ a través del voluntariado de grupos laicos o religiosos. La Iglesia católica¹⁶⁴ (Cáritas), las Iglesias Evangélicas (Iglesias Bautistas e Iglesias libres, Iglesias Reformadas, Asambleas de Hermanos, Asambleas de Dios, Iglesia Cuerpo de Cristo, Iglesias Carismáticas, Iglesia Evangélica Filadelfia (asociacionismo gitano e integración social, rehabilitación de toxicómanos y alcohólicos y, suelen derivar los casos a los servicios sociales municipales, así como a Cáritas y a Cruz Roja), Iglesias Evangélicas latinas, Iglesias Evangélicas pentecostales rumanas, Testigos de Jehová, Iglesia de Jesucristo de los Últimos Días, Iglesia Adventista del Séptimo Día, Comunidades Islámicas, Iglesia Ortodoxa Rumana, judíos, otras Comunidades religiosas y espirituales (Asociación para la Conciencia de Krisna, budismo y asociaciones de espiritualidad Zen, la Comunidad bahá'í, la Comunidad odinista de España Ásatrú).

3.8. Comunidad Autónoma de Castilla y León

3.8.1. Poderes públicos y servicios sociales¹⁶⁵. a) La prestación esencial de renta garantizada de ciudadanía de Castilla y León¹⁶⁶. Los perceptores no pueden rechazar ofertas de trabajo. Es subsidiaria respecto a cualquier prestación, contributiva o no contributiva, por lo que es compatible con el Ingreso Mínimo Vital. b) Vivienda. Se ha firmado un Convenio de colaboración con el Ministerio de Fomento para la ejecución del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021¹⁶⁷. Se aprueban normas¹⁶⁸ por la COVID-19. c) Ayu-

¹⁶³ Ley 1/2020, de 3/2/2020 del Tercer sector (DOCM 26 de 7/2/2020).

¹⁶⁴ Vid. *Compromiso de la Iglesia con la sociedad*. #SomosIglesia24Siete (*iglesiasolidaria.es*)

¹⁶⁵ Ley 16/2010 de 20/12/2010 de servicios sociales (BOCyL 7 de 8/1/2011) modificada por Ley 5/2014 de 11/9/2014 (BOCyL 181 de 19/9/2014).

¹⁶⁶ Se regula Ley 2/2020, de 24/11/2020 (BOCyL 250 de 2/12/2020) que modifica el Texto Refundido de las normas legales vigentes en materia de condiciones de acceso y disfrute de la prestación esencial de renta garantizada de ciudadanía de Castilla y León, aprobado por Decreto Legislativo 1/2019, de 10/1/2019 (BOCyL 9 de 15/1/2019).

¹⁶⁷ Recuperado de: *La Junta aprueba el convenio con el Ministerio de Fomento para la ejecución del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021 dotado económicamente con 102 millones de euros | Comunicación | Junta de Castilla y León (jcyL.es)*

¹⁶⁸ DECRETO-Ley 2/2020, de 16/4/2020 (BOCyL 18/4/2020). ORDEN FYM/374/2020, de 5/5/2020 (BOCYL 7/05/2020). Correc. error. (BOCyL de 12/5/2020).

da alimentaria¹⁶⁹. d) Vulnerables¹⁷⁰, minorías e inmigrantes. Se aprueban normas¹⁷¹ para inmigrantes por la COVID-19. La Gerencia de Servicios Sociales participa en la gestión del Programa Operativo del Fondo Social Europeo para Castilla y León 2014-2020¹⁷², a través del que se financian determinadas actuaciones para la mejora de la empleabilidad y el mantenimiento del empleo de los colectivos más desfavorecidos de la sociedad, y para la lucha contra todas las formas de discriminación. 3.8.2. Tercer sector y diversidad religiosa¹⁷³ en servicios sociales. El voluntariado¹⁷⁴ se lleva a cabo por diversas ONG's¹⁷⁵. La Iglesia católica¹⁷⁶ (Cáritas), Iglesias Evangélicas, testigos de Jehová. Los musulmanes cuentan con pocas acciones sociales formales. La Iglesia Ortodoxa. Budistas. Iglesia Adventista del Séptimo Día, a través de ADRA. La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, Gnósticos y La Fe bahá'í.

3.9. Comunidad Autónoma de Cataluña

3.9.1. Poderes públicos y servicios sociales¹⁷⁷. a) Renta Garantizada de ciudadanía: Hay normas sobre su regulación¹⁷⁸. Es obligatorio estar ins-

¹⁶⁹ Se refuerza la Red de Protección de las familias, para ello, se habilita el 012 para "situaciones urgentes" de necesidad de alimentos y, una vez evaluado el caso, se deriva a Cruz Roja. Recuperado de: comedores.xlsx (comisionadopobrezainfantil.gob.es)

¹⁷⁰ Vid. Códigos electrónicos. COVID-19: Colectivos vulnerables, *Op. cit.*, pp.23-25.

¹⁷¹ Orden de 19/12/2019 (BOCyL 247 de 26/12/2019). Orden TRA/400/2020, de 19/5/2020 (BOCyL 101 de 22/5/2020). Orden TRA/401/2020, de 19/5/2020 (BOCyL 101 de 22/5/2020). Orden TRA/630/2020, de 8/7/2020 (BOCyL 139 de 13/07/2020).

¹⁷² Vid. *Programas operativos | Hacienda y finanzas públicas | Junta de Castilla y León (jcyL.es)*

¹⁷³ AA.VV.: *Hablando de lo religioso. Minorías religiosas en Castilla y León*, MIRANDA CASTAÑEDA, Sergio (coord), Icaria editorial, 2012, 254 pp. Recuperado de: CYL17enero.indd (observatorioreligion.es)

¹⁷⁴ Ley 8/2006, de 10 de octubre del voluntariado (BOCyL 2020 de 19/10/2006) y el Decreto 8/2009, de 23/1/2009 (BOCyL 18 de 28/1/2009). El Registro de Entidades de Voluntariado se puede ver en: *Para ser voluntario | Servicios Sociales | Junta de Castilla y León (jcyL.es)*

¹⁷⁵ Vid. *Asociaciones, Grupos y ONGs | Inmigrante | Junta de Castilla y León (jcyL.es)*

¹⁷⁶ Vid. *Compromiso de la Iglesia con la sociedad. #SomosIglesia24Siete (iglesiasolidaria.es)*

¹⁷⁷ Ley 12/2007 de 11/10/2007 de Servicios sociales (DOGC 4990 de 18/10/2007) modificada por Ley 10/2011 de 29/12/2011 (DOGC 6035 de 30/12/2011).

¹⁷⁸ Ley 1/2020, de 17/2/2020 de modificación de la Ley 14/2017 de la renta garantizada de ciudadanía (DOGC 8068 de 20/2/2020). Decreto 55/2020, de 28/4/2020, por el que ese aprueba el Reglamento de la Ley 14/2017 y se modifica el Decreto 123/2007 de 29/5/2007 (DOGC 8124 de 30/4/2020).

crita en el Servicio Público de Empleo de Cataluña y no se podrá rechazar una oferta de trabajo adecuada. Es compatible con el Ingreso Mínimo Vital. b) Vivienda¹⁷⁹. Se aprueban normas¹⁸⁰ por la COVID-19. c) Ayuda alimentaria¹⁸¹. c) Vulnerables¹⁸², minorías e inmigrantes¹⁸³. Se aprueban normas¹⁸⁴ y se cuenta con el Plan integral del Pueblo gitano en Cataluña 2017-2020¹⁸⁵. 3.9.2. Tercer sector y diversidad religiosa¹⁸⁶ en servicios sociales. El poder público ha aprobado normas¹⁸⁷ sobre el Tercer sector. El

¹⁷⁹ Recuperado de: *Cataluña destinará la mayor parte de las ayudas del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021 que aporta el Ministerio de Fomento a subvencionar las ayudas al alquiler y a fomentar la conservación y la eficiencia energética | Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (mitma.gob.es)*

¹⁸⁰ Resolución TES/783/2020, de 26/3/2020 (DOGC 8096B de 26/3/2020). Decreto ley 13/2020, de 21/4/2020 (DOGC 8119 de 23/4/2020). Resolución TES/1145/2020, de 27/5/2020 (DOGC 8145 de 2/6/2020). Decreto ley 16/2020 de 5/5/2020 (DOGC 8128 de 7/5/2020). Decreto Ley 18/2020, de 12/5/2020 (DOGC 14/05/2020). Resolución TES/1047/2020, de 12/5/2020 (DOGC 8135 de 18/5/2020). Decreto Ley 34/2020, de 20/10/2020 (DOGC 8252 de 22/10/2020). Decreto Ley 39/2020, de 3/11/2020. Decreto Ley 37/2020, de 3/11/2020 (DOGC 8263 de 04/11/2020), convalidado por resolución 1066/XII del Parlamento de Cataluña (DOGC 8279 de 24/11/2020).

¹⁸¹ Se realiza a través de Tarjetas monedero con La Caixa para suplir las becas comedor y los servicios de intervención socioeducativa que tengan comida. Se ha aprobado la Ley 3/2020, de 11 de marzo, de prevención de las pérdidas y el despilfarro alimentarios.

¹⁸² Vid. Códigos electrónicos. COVID-19: Colectivos vulnerables, *Op. cit.*, pp. 25-29.

¹⁸³ Recuperado de: *Cataluña - Población: inmigrantes, emigrantes y otros datos sobre los habitantes de cada comunidad autónoma (epdata.es)*

¹⁸⁴ Decreto-Ley 25/2020 de 16/6/2020 (DOGC 8157 de 18/6/2020). Resolución TSF/2817/2020, de 4/11/2020 (DOGC 8268 de 11/11/2020). Resolución TSF/2934/2020, de 20/11/2020 (DOGC 8280 de 25/11/2020). Resolución TSF/3125/2020 (DOGC 8286 de 3/12/2020). Resolución TSF/3348/2020 de 11/12/2020 (DOGC 8301 de 22/12/2020).

¹⁸⁵ Vid. en *Plan integral del pueblo gitano en Cataluña 2017-2020 (gencat.cat)*

¹⁸⁶ AA.VV.: *Las otras religiones. Minorías religiosas en Cataluña*, Icaria editorial, 2007, 419 pp. Recuperado de: Pdf_interactivo_Cataluna.pdf (observatorioreligion.es) Vid. TORRES GUTIERREZ, Alejandro, Tratamiento jurídico de la diversidad religiosa en Cataluña, en CASTRO JOVER, Adoración (dir.), *Diversidad religiosa y gobierno local. Marco jurídico y modelos de intervención en España y en Italia*, Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2013, pp. 119-151.

¹⁸⁷ Decreto Ley 13/2020, de 21/4/2020 (DOGC 8119 de 23/4/2020). Ley 47/2020, de 24/11/2020 y Decreto-Ley 42/2020, de 10/11/2020, de medidas urgentes de apoyo a las entidades del tercer sector (DOGC 8220 de 25/11/2020). Resolución 1118/XI del Parlamento de Cataluña, de validación del Decreto-Ley 42/2020, de medidas urgentes de apoyo a las entidades del tercer sector social (DOGC 8300 de 21/12/2020).

voluntariado¹⁸⁸ cuenta con ONG's. La Iglesia católica¹⁸⁹ (Cáritas), ortodoxos, protestantes¹⁹⁰, adventistas, mormones y testigos de Jehová. Los judíos en la sinagoga realizan actividades sociales. Entre los musulmanes las mezquitas se convierten en centros sociales como asociaciones de inmigrantes. Los bahá'ís. El hinduismo. Los sijs. El budismo con los Amigos de Amma (alojamiento para personas sin hogar, comida gratuita, un sistema de pensiones para viudas y mujeres sin recursos) y, Soka Gakkai con actividades sociales sobre cultura, educación y paz y se recauda dinero para contribuir a causas humanitarias y la Fundación Rokpa funciona como una ONG). El taoísmo.

3.10. Comunidad Autónoma de Extremadura¹⁹¹

3.10.1. Poderes públicos y servicios sociales¹⁹². a) Renta Mínima de Inserción¹⁹³. Es compatible con el Ingreso Mínimo Vital y se exige participar en las actuaciones de empleo y formación que se determinen. b) Vivienda. Cuenta con el Plan de vivienda de 2018-2021¹⁹⁴. Se aprueban normas¹⁹⁵ por la COVID-19. c) Ayuda alimentaria¹⁹⁶. Se aprueban normas¹⁹⁷. d) Vulnera-

¹⁸⁸ Ley 25/2015, del voluntariado y de fomento del asociacionismo de 30/7/2015 (DOGC 6930 de 7/8/2015).

¹⁸⁹ Vid. *Compromiso de la Iglesia con la sociedad*. #SomosIglesia24Siete (iglesiasolidaria.es)

¹⁹⁰ La Iglesia Cristiana de Gerona a través del Hogar de la Luz que realiza atención social a marginados e inmigrantes y las organizaciones evangélicas con actividades de ayuda humanitaria y reinserción de drogodependientes.

¹⁹¹ Vid. sobre las normas aprobadas por la COVID-19: *PUBLICACIONES RELACIONADAS CON LA CRISIS SANITARIA COVID-19* (gobex.es)

¹⁹² Ley 14/2015 de 9/4/2015 de Servicios Sociales (DOE 70 de 14/4/2015).

¹⁹³ Se regula por Ley 5/2019 de 20/2/2019 (DOE 39 de 26/2/2019). Vid. *Buscador de trámites - Portal Ciudadano* (gobex.es)

¹⁹⁴ Recuperado de: *Juntaex - Comunicación - El DOE publica las bases reguladoras de las ayudas del Plan de Vivienda de Extremadura*

¹⁹⁵ Resolución de 14/5/2020 (DOE 94 de 18/5/2020). Correc error. (DOE 98 de 22/5/2020). Orden de 19/5/2020 (DOE 103 de 29/5/2020). Orden de 30/4/2020 (DOE 84 de 4/5/2020). Orden de 18/12/2020 (DOE 244 de 21/12/2020).

¹⁹⁶ Vid. *La crisis de la COVID-19 dispara los usuarios de comedores sociales y bancos de alimentos* | *Extremadura* (directoextremadura.com)

¹⁹⁷ Subvenciones para comedor escolar: Orden de 13/11/2020 (DOE 224 de 19/11/2020). Resolución de 19/11/2020 (DOE 228 de 25/11/2020).

bles¹⁹⁸, minorías¹⁹⁹ e inmigrantes²⁰⁰. Se aprueban normas²⁰¹. 3.10.2. Tercer sector y diversidad religiosa²⁰² en servicios sociales²⁰³. El voluntariado²⁰⁴ se lleva a cabo por diversas ONG's²⁰⁵. La Iglesia católica²⁰⁶ (Cáritas), los evangélicos, con ayuda a toxicómanos y la asociación Conciencia Gitana; la Asociación Klesis es una ONG que desarrolla el reparto de comida del Banco de Alimentos o roperos comunitarios. Los musulmanes (reparten comida, tanto del Banco de Alimentos como comprada por ellos, entre las familias más necesitadas)²⁰⁷. Testigos de Jehová, budistas, ortodoxos, mormones, otras religiones y adventistas.

3.11. Comunidad Autónoma de Galicia

3.11.1. Poderes públicos y servicios sociales²⁰⁸. a) La Renta de Inclusión Social gallega²⁰⁹. Es compatible con el Ingreso Mínimo Vital y no está sujeta a la búsqueda de trabajo, pero si se hace la cuantía es mayor. b) Vivienda.

¹⁹⁸ Vid. Códigos electrónicos. COVID-19: Colectivos vulnerables, *Op. cit.*, pp.29-32.

¹⁹⁹ Vid. *Juntaex-Dirección General de Servicios Sociales, Infancia y Familias - 8 Minorías Étnicas*

²⁰⁰ Vid. *Juntaex-Dirección General de Servicios Sociales, Infancia y Familias - 6 Integración de Personas Inmigrantes*

²⁰¹ Orden de 14/3/2019 de subvenciones a inmigrantes y población gitana (DOE 62 de 29/3/2019).

²⁰² MENA CABEZAS, Ignacio R., "Gitanos evangélicos. Un movimiento étnico-religioso en Extremadura", en *Revista de estudios extremeños*, vol.59, n° 3, 2003, pp. 961-992. Recuperado de: *Revista de Estudios Extremeños (dip-badajoz.es)*

²⁰³ Resolución sobre subvenciones a programas sociales de 8/6/2020 (DOE 115 de 16/6/2020).

²⁰⁴ Ley 12/2019, de 11/10/2019 del voluntariado (DOE 199 de 15/10/2019). Resolución de subvenciones al voluntariado de 18/8/2020 (DOE 170 de 1/9/2020).

²⁰⁵ Vid. *Guía de ONGs en Extremadura | extremadura.com y Juntaex - Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo - Listado de Asociaciones Cruz Roja y voluntarios con un servicio de catering en domicilios de menores en situación de vulnerabilidad o de exclusión social que no les permite, salvo que sea en el comedor escolar, mantener una nutrición adecuada*. Recuperado de: *comedores.xlsx (comisionadopobrezaimfantil.gob.es)*

²⁰⁶ Vid. *Compromiso de la Iglesia con la sociedad. #SomosIglesia24Siete (iglesiasolidaria.es)*

²⁰⁷ Recuperado de: *Extremadura cuenta con 117 lugares de culto de confesiones minoritarias - Noticias Extremadura - La Crónica de Badajoz (lacronicabadajoz.com)*

²⁰⁸ Ley 13/2008 de 3/12/2008 de servicios sociales (DOG 245 de 18/12/2008) que se modifica por Ley 8/2016 de 8/7/2016 (DOG 131 de 12/7/2016).

²⁰⁹ Se regula por se regula por el Decreto 14/2019, de 31/1/2019, de desarrollo de la Ley 10/2013, de 27/11/2013, de inclusión social de Galicia, en lo relativo a la tramitación de la renta de inclusión social de Galicia y de las ayudas de inclusión social (DOG 43 de 1/3/2019) y por la Orden de 28/7/2020 (DOG 158 de 7/8/2020).

Se cuenta con el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021²¹⁰. Se aprueban normas²¹¹ por la COVID-19. c) Ayuda alimentaria²¹². Se aprueban normas²¹³. d) Vulnerables²¹⁴, minorías²¹⁵ e inmigrantes²¹⁶. 3.11.2. Tercer sector y diversidad religiosa²¹⁷ y servicios sociales. El voluntariado²¹⁸ se lleva a cabo por diversas ONG's²¹⁹. La Iglesia católica²²⁰ (Cáritas), evangélicos (REMAR), Adventistas del Séptimo Día (ayuda a presos y toxicómanos), testigos de Jehová, Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (mormones), Iglesia Ortodoxa, Patriarcado de Serbia, Iglesia Nueva Apostólica en España, Iglesia de Cristo Evangélica Luterana. La comunidad islámica de la Coruña ha repartido 60 bolsas de carne a las familias necesitadas el día 16 de mayo²²¹. El judaísmo tiene la rama tradicional y la reformista. El budismo y otras religiones asiáticas (taoísmo, hinduismo), priorizan el compromiso personal de la religión sobre la parte social. La fe bahá'í.

²¹⁰ Recuperado de: *Galicia destinará la mayor parte de las ayudas del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021 que aporta el Ministerio de Fomento a la mejora de la eficiencia energética, la regeneración urbana y rural y al alquiler* | Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (mitma.gob.es)

²¹¹ Orden de 21/2/2020 (DOG 40 de 28/2/2020). Orden de 17/4/2020 (DOG 77 de 22/4/2020). Resolución de 19/5/2020 (DOG 98/22/5/2020). Resolución de 19/5/2020 (DOG 100 de 26/5/2020). Resolución de 8/6/2020 (DOG 116 de 15/6/2020). Resolución de 16/6/2020 (DOG 122 de 22/6/2020). Resolución de 19/6/2020 (DOG 128 de 30/6/2020). Resolución de 16/11/2020 (DOG 233 de 18/11/2020). Resolución de 20/11/2020 (DOG 237 de 24/11/2020).

²¹² Vid. *Coronavirus en Galicia* | *La Xunta abonará la ayuda de comedor escolar pese a no haber colegio* (farodevigo.es)

²¹³ Orden de 27/3/2020 (DOG 32 de 30/3/2020).

²¹⁴ Vid. Códigos electrónicos. COVID-19: Colectivos vulnerables, *Op. cit.*, pp. 32-33.

²¹⁵ Vid. *ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN SOCIAL DE GALICIA* (xunta.gal)

²¹⁶ Resolución de 22/11/2019 (DOG 2 de 3/1/2020). Resolución de 27/3/2020 (DOG 68 de 7/4/2020).

²¹⁷ AA.VV.: *Mareas de Pluralismo. Minorías religiosas en Galicia*, GOLÍAS PÉREZ, Monserrat, Icaria editorial, 2014, 262 pp. Recuperado de: *Minorias religiosas en Galicia.pdf* (observatorioreligion.es)

²¹⁸ Ley 10/2011, de 28/11/2011, de acción voluntaria (DOG 242 de 21/12/2011).

²¹⁹ Vid. *Voluntariado en Galicia - La Guía de Ongs de Galicia* (ongsgalicia.es)

²²⁰ Vid. *Compromiso de la Iglesia con la sociedad*. #SomosIglesia24Siete (iglesiasolidaria.es)

²²¹ Recuperado de: *Labor social de la comunidad islámica de la Coruña* | UCIDE

3.12. Comunidad Autónoma de La Rioja

3.12.1. Poderes públicos y servicios sociales²²². a) La Renta de Ciudadanía riojana²²³. Es compatible de forma subsidiaria con el Ingreso Mínimo Vital. Incluye un subsidio de inserción y obliga a seguir solicitando empleo y a no rechazar ofertas adecuadas. b) Vivienda. Se cuenta con el Programa Estatal de Vivienda 2018-2021²²⁴. Por la COVID-19 se aprueban disposiciones²²⁵ y se publica una guía de ayudas a la vivienda COVID-19²²⁶. c) Ayuda alimentaria²²⁷. d) Vulnerables²²⁸, minorías e inmigrantes. Se aprueban normas²²⁹. 3.12.2. Tercer sector y diversidad religiosa²³⁰ en servicios sociales. El voluntariado²³¹ se lleva a cabo por diversas ONG's²³². La Iglesia católica²³³ (Cáritas). Las Iglesias evangélicas (prevención de la drogadicción de jóvenes y labor social con población en riesgo de exclusión social a través de REMAR). Las Iglesias adventistas (ONG ADRA). Los musulmanes cuentan con varias mezquitas cumplen con otras funciones más allá de las meramente religiosas, como es la importante labor social. Ortodoxos, testigos de Jehová, mormones, comunidades islámicas, la Iglesia del Santo Daime de España de origen brasileño que aglutina elementos indígenas y cristianos, con sede en el pueblo de Corera.

²²² Ley 7/2009 de 22/12/2009 de Servicios sociales (BOR 160 de 28/12/2009).

²²³ Se regula por Ley 4/2017 de 28/4/2017 (BOR 51 de 5/5/2017), la Ley 7/2009 de 22/9/2009 de Servicios Sociales (BOR 160 de 28/12/2009) y el Decreto 41/2017 de 29/9/2017 (BOR 115 de 4/10/2017).

²²⁴ Recuperado de: *Plan de Vivienda 2018-2021 en La Rioja - Vivienda - Portal del Gobierno de La Rioja*.

²²⁵ Resolución 386/2020, de 14/5/2020 (BOR 61 de 22/5/2020).

²²⁶ Recuperado de: *guía-ayuda (larioja.org)*

²²⁷ Se realiza una transferencia a los usuarios de la cuantía económica de la beca correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de marzo y el 11 de abril, prorrogable. Los centros educativos recibirán el dinero y gestionarán a continuación el pago a las familias. Recuperado de: *comedores.xlsx (comisionadopobrezainfantil.gob.es)*

²²⁸ Vid. Códigos electrónicos. COVID-19: Colectivos vulnerables, *Op. cit.*, pp. 33-34.

²²⁹ Resolución de 22/1/2020 (BOR 11 de 29/1/2020). Resolución de 10/6/2020 (BOR 3/7/2020). Resolución de 22/6/2020 (BOR 94 de 31/7/2020). Decreto 44/2020, de 3/9/2020 (BOR 116 de /9/2020). Decreto 50/2020, de 3/9/2020 (BOR 116 de 4/9/2020).

²³⁰ Recuperado de: AA.VV.: Entrelazados (...), *Op. cit.*, 191 pp. Recuperado de: *Minorias religiosas en Asturias Cantabria y La Rioja.pdf (observatorioreligion.es)*

²³¹ Ley 7/1998, de 6/5/1998 de Voluntariado (BOR 57 de 12/5/1998).

²³² Vid. *Conoce todas nuestras (congdcar.org)*

²³³ Vid. *Compromiso de la Iglesia con la sociedad. #SomosIglesia24Siete (iglesiasolidaria.es)*

3.13. Comunidad Autónoma de Madrid

3.13.1. Poderes públicos y servicios sociales²³⁴. a) La Renta Mínima de Inserción²³⁵. Es obligatorio estar en búsqueda activa de empleo y no rechazar ofertas adecuadas. Es compatible con el Ingreso Mínimo Vital. b) Vivienda²³⁶. Se aprueban normas²³⁷ por la COVID-19. c) Ayuda alimentaria²³⁸. d) Vulnerables²³⁹, minorías e inmigrantes²⁴⁰. Ha subvenciones a proyectos ejecutados por entidades sin fin de lucro, dirigidos a población vulnerable²⁴¹. Entre los colectivos a los que atiende el Proyecto Pinardi financiado por la Comunidad de Madrid se encuentran los inmigrantes. 3.13.2. Tercer sector y diversidad religiosa²⁴² en servicios sociales. Se cuenta con un catálogo de asuntos sociales²⁴³ y con el voluntariado²⁴⁴ de asociaciones. La Iglesia católica. Los evangélicos, ayudan en exclusión social. Los musulmanes, con colectivos en riesgo, menores y reclusos. Los judíos, con ciertos grupos vulnerables intracomunitarios. Las Iglesias Ortodoxas, ayuda económica y alimentaria a inmigrantes. Los mormones, colaboran con Cruz Roja y Cáritas. Los testigos de Jehová, con inmigrantes y presos. La Iglesia de la Unificación, en cooperación internacional. La Cienciología (campana antidroga NARCONON). Hinduistas, budistas, sijs, bahá'ís y la Iglesia de Unificación.

²³⁴ Ley 11/2003 de 27/3/2003 (BOCM 88 de 14/4/2003).

²³⁵ Se regula por Ley 15/2001, de 27/12/2001 (BOCM 52 de 3/3/2015). Vid. *Renta Mínima de Inserción | Comunidad de Madrid*

²³⁶ El 30 de julio de 2018 se ha suscrito el Convenio entre el Ministerio de Fomento y la Comunidad de Madrid para la ejecución del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021. bBOE 198 de 16/8/2018.

²³⁷ Decreto 25/2020 de 1/4/2020 (BOCM 2/4/2020). Orden de 3/4/2020 (BOCM 6/4/2020). Orden de 11/5/2020 (BOCM 12/5/2020). Orden de 22/5/2020 (BOCM 29/5/2020). Extracto de la Orden de 11/5/2020 (BOCM 12/05/2020). Orden de 10/7/2020 (BOCM 17/07/2020). Resolución 1201/2020 de 23/3/2020 (BOCM 27/03/2020).

²³⁸ Se pueden recoger menús para niños y niñas de hogares perceptores de rentas mínimas en locales de Telepizza, Rodilla y Viena Capellanes. Recuperado de: *comedores.xlsx (comisionadopobrezainfantil.gob.es)*.

²³⁹ Vid. Códigos electrónicos. COVID-19: Colectivos vulnerables, *Op. cit.*, pp. 34-36.

²⁴⁰ Vid. *Madrid - Población: inmigrantes, emigrantes y otros datos sobre los habitantes de cada comunidad autónoma (epdata.es)*.

²⁴¹ Orden 897/2020, de 24/7/2020 (BOCM 187 de 4/8/2020). Correc. de error. por Orden 1166/2020 de 17/9/2020 (BOCM 232 de 24/9/2020).

²⁴² AA.VV.: *Arraigados. Minorías religiosas en la Comunidad de Madrid*, Icaria editorial, 241 pp. Recuperado de: *Pdf_interactivo_Madrid.pdf (observatorioreligion.es)* Vid. (60) (PDF) *Gestión pública de la diversidad religiosa en la Comunidad de Madrid | Óscar Salguero y Borja Martín-Andino - Academia.edu*

²⁴³ Vid. *Asunto de s sociales | Comunidad de Madrid*

²⁴⁴ Ley 1/2015, de 24/2/2015 (BOCM 52 de 3/3/2020).

3.14. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

3.14.1. Poderes públicos y servicios sociales²⁴⁵. a) La Renta Básica de Inserción²⁴⁶. Es compatible con el Ingreso Mínimo Vital. Se exige participar en un proyecto individual de inserción y aceptar una oferta de empleo adecuada. b) Vivienda²⁴⁷. Se aprueban normas²⁴⁸ por la COVID-19. c) Ayuda alimentaria²⁴⁹. d) Vulnerables²⁵⁰, minorías e inmigrantes²⁵¹: Se aprueban normas²⁵². 3.14.2. Tercer sector y diversidad religiosa²⁵³ en servicios sociales. El voluntariado²⁵⁴ se lleva a cabo por diversas ONG's²⁵⁵. Se aprueban subvenciones²⁵⁶ para el Tercer sector. La Iglesia católica²⁵⁷ (Cáritas). Comunidad judía. Comunidades musulmanas²⁵⁸. Iglesia ortodoxa. Iglesias evangélicas²⁵⁹. Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (mormones), Testigos de Jehová. Iglesia de Jesucristo de los Últimos Días. Iglesia Cristina Adventis-

²⁴⁵ Ley 3/2003 de 10/4/2003 del Sistema de Servicios Sociales (BORM 99 de 2/5/2003) modificada por Ley 16/2015 de 9/11/2015 (BORM 262 de 12/11/2015).

²⁴⁶ Se regula por la Ley 3/2007, de 16/3/2007 (BORM 83 de 12/4/2007) y el (BORM 126 de 2/6/2017).

²⁴⁷ Recuperado de: *El Plan de Vivienda 2018-2021 promueve 52 viviendas en Murcia destinadas a familias y colectivos vulnerables - cartagenadiario.es*

²⁴⁸ Decreto-Ley 3/2020, de 23/4/2020 (BORM 97 de 28/04/2020). Orden de 26/5/2020 (BORM 121 de 27/05/2020). Extracto de la Orden de 26/5/2020 (BORM 124 de 30/5/2020). Correc. error. de la Ley 2/2020, de 27/7/2020 (BORM 246 de 23/10/2020). Orden (BORM 264 de 13/11/2020). Orden (BORM 173 de 28/7/2020).

²⁴⁹ Los estudiantes de Educación Infantil, Primaria, y Secundaria que percibieran ayudas mantendrán esa cuantía. Los no perceptores podrán recibir alimentos a través de los Servicios Sociales de Atención Primaria. Recuperado de: *comedores.xlsx (comisionadobrezainfantil.gob.es)*

²⁵⁰ Vid. Códigos electrónicos. COVID-19: Colectivos vulnerables, *Op. cit.*, pp. 36-38.

²⁵¹ Los inmigrantes en Murcia se pueden ver en: *Murcia - Población: inmigrantes, emigrantes y otros datos sobre los habitantes de cada comunidad autónoma (epdata.es)*

²⁵² Orden de 2/7/2020 (BORM 152 de 3/7/2020).

²⁵³ La Iglesia católica, Comunidad judía, Comunidades islámicas, Iglesia ortodoxa, Iglesias evangélicas, Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (mormones), testigos de Jehová, Iglesia de Jesucristo de los Últimos Días, Iglesia Cristina Adventista del Séptimo Día, budismo, Comunidad sikh y Comunidad bahá'í.

²⁵⁴ Ley 5/2004, de 22/10/2004 del Voluntariado en la Región de Murcia (BORM 261 de 10/11/1998).

²⁵⁵ Vid. *Conoce todas nuestras (congdcar.org)*

²⁵⁶ Extracto de la Orden de 3/7/2020 (BORM 156 de 8/7/2020).

²⁵⁷ Vid. *Compromiso de la Iglesia con la sociedad. #SomosIglesia24Siete (iglesiasolidaria.es)*

²⁵⁸ Las comunidades musulmanas realizan actividades de protección social de necesarios.

²⁵⁹ La Iglesia Evangélica de Jesucristo de Calasparra dispone de un banco de alimentos para familias pobres. Las iglesias con inmigrantes en el asesoramiento laboral y permiso de residencia.

ta del Séptimo Día (ADRA). Budismo. Comunidad sikh²⁶⁰. La Comunidad bahá'í ha colaborado con Cáritas en programas sociales. Las Iglesias bautistas²⁶¹ y las Iglesias pentecostales²⁶².

3.15. Comunidad Foral de Navarra

3.15.1. Poderes públicos y servicios sociales²⁶³. a) Renta Garantizada²⁶⁴. Es complementaria de cualquier otro ingreso al que se pueda tener derecho. b) Vivienda. El Gobierno de Navarra ha aprobado el Plan de Vivienda 2018-2028²⁶⁵. Se aprueban normas²⁶⁶ por la COVID-19. c) Ayuda alimentaria²⁶⁷. d) Vulnerables²⁶⁸, minorías e inmigrantes. Se aprueban subvencio-

²⁶⁰ Comparten organizaciones sociales y políticas para la defensa de los débiles y oprimidos. También realizan algunas actividades sociales como ayuda a los enfermos y, en caso de muerte, a la familia.

²⁶¹ Trabajan con inmigrantes, con toxicómanos y alcohólicos y en la defensa de los derechos de las mujeres. Varias de estas iglesias bautistas han creado asociaciones para canalizar su acción social. La Primera Iglesia Evangélica Bautista de Lorca, junto con la Iglesia Bautista de Águilas, creó en 1995 la asociación El Buen Camino, la Iglesia Evangélica Bautista "El Buen Pastor" de Lorca ha creado también una asociación, denominada asociación de mujeres Betania, con el fin de fomentar la integración social y la igualdad de género.

²⁶² Desarrollan diversas formas de acción social. El Centro Cristiano del Evangelio Internacional de Cartagena con un comedor social y un centro de acogida, que apoyan desde su emisora Radio Paz. Otras iglesias pentecostales con su propia ONG, como el Centro Cristiano del Evangelio, que tiene la asociación El Buen Samaritano, en la que hay una buena implicación de jóvenes.

²⁶³ Ley Foral 15/2006 de 14/12/2006 (BOB 152 de 20/12/2006).

²⁶⁴ Se regula por la Ley Foral 15/2016, de 11/11/2016, por la que se regulan los derechos a la Inclusión Social y a la Renta Garantizada (BON 223, de 18/11/2016; corr. err., BON 25/11/2016), el Decreto Foral 26/2018, de 25/4/2018, de desarrollo de los derechos a la Inclusión Social y a la Renta Garantizada (BON 107, de 05/06/2018) y la Orden Foral 10/2019, de 16/1/2019, por la que se actualiza la cuantía de Renta Garantizada para 2019 (BON 23, de 4/2/2019).

²⁶⁵ Recuperado de: *PLANDEVIVIENDADENAVARRA20182028versiónfinal.pdf*

²⁶⁶ Ley Foral 7/2020, de 6/4/2020 (BON 09/04/2020). Decreto-Ley Foral 2/2020, de 25/3/2020 (BON 26/03/2020). Orden Foral 130/2020, de 17/3/2020 (BON 20/03/2020). Orden Foral 55E/2020, de 27/3/2020 (BON 20/04/2020).

²⁶⁷ Hay un protocolo de suministro de alimentos a las familias beneficiarias de las becas comedor que no podrán beneficiarse. Estas familias recibirán suministros de alimentación cuyo reparto se encarga a Cruz Roja. Recuperado de: *comedores.xlsx (comisionado-pobrezainfantil.gob.es)*

²⁶⁸ Vid. Códigos electrónicos. COVID-19: Colectivos vulnerables, *Op. cit.*, pp.38-40.

nes²⁶⁹ a minorías y, hay normas sobre inmigrantes²⁷⁰. 3.15.2. Tercer sector y diversidad religiosa²⁷¹ en servicios sociales. El voluntariado²⁷² se lleva a cabo por diversas ONG's²⁷³. La Iglesia católica²⁷⁴ (Cáritas), los evangélicos, a través de las Entidades evangélicas (REMAR), la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días colabora con otras entidades sociales (AECC). BETESDA FADE es una asociación cristiana sin ánimo de lucro, cuyo nombre significa "Casa de Misericordia" que ayuda a personas que atraviesan por situaciones de exclusión social. Los adventistas. La asociación Vida Nueva, vinculada a la Iglesia Evangélica Bautista de Pamplona, realiza labores sociales financiadas por La Obra Social La Caixa. La comunidad musulmana tiene vínculos directos con organizaciones que suministran estos recursos como el Banco de Alimentos. Testigos de Jehová, budistas, musulmanes, ortodoxos, mormones, fe bahá'í, Iglesia de la Cien-ciología, judíos y otros grupos.

3.16. Comunidad Autónoma del País Vasco

3.16.1. Poderes públicos y servicios sociales²⁷⁵. a) Renta de Garantía de Ingresos²⁷⁶. Es compatible con el Ingreso Mínimo Vital. Su concesión está vinculada a un convenio de inclusión activa para facilitar la inclusión social y laboral tanto del solicitante como de sus familiares e incluye incentivos al empleo. b) Vivienda. Hay un Plan Director de Vivienda 2018-2020. Se

²⁶⁹ Resolución 202/2020 de 3/3/2020 (BON 50 de 12/3/2020). Orden Foral 53/E/2020, de 27/3/2020 (BON 65 de 26/3/2020).

²⁷⁰ Orden Foral 10/2020 de 14/5/2020 de subvenciones (BON 56 de 17/3/2020). Resolución 213/2020, de 23/6/2020, de ayudas a servicios sociales (BON 145 de 2/7/2020). Decreto Foral 63/2009, de 10/8/2009, por el que se crea el Consejo Navarro de Inmigración (BON 106 de 28/8/2020).

²⁷¹ Recuperado de: LASHERAS RUIZ, Rubén, *Umbrales. Minorías religiosas en Navarra*, Icaria editorial, 2012, 439 pp. Recuperado de: *Minorias religiosas en Navarra.pdf (observatorioreligion.es)*

²⁷² Ley 2/1998, de 27/3/1998, del Voluntariado de Navarra (BON 43 de 27/3/1998). Correc.err. BON 19/9/2006 y 28/8/2006.

²⁷³ Vid. *Organizaciones No Gubernamentales (navarra.net)*

²⁷⁴ Vid. *Compromiso de la Iglesia con la sociedad. #SomosIglesia24Siete (iglesiasolidaria.es)*

²⁷⁵ Ley 12/2008 de 5/12/2008 de Servicios Sociales (BOPV 246 de 24/12/2008).

²⁷⁶ Se regula por Ley 18/2008 de 23/12/2008 para la Garantía de Ingresos y para la Inclusión social (BOPV 250 de 31/12/2008). Decreto 60/2018 de 11/5/2018 de desarrollo de la ley anterior (DOGV 8310 de 5/6/2018). Decreto Ley 7/2020 de 26/6/2020 de modificación de la ley anterior (DOGV 8846 de 30/6/2020).

aprueban normas²⁷⁷ por la COVID-19. c) Ayuda alimentaria. A quienes ya percibían una beca de comedor se les ingresa su importe directamente²⁷⁸. d) Vulnerables²⁷⁹, minorías e inmigrantes. Hay un documento²⁸⁰ de la estrategia vasca sobre el pueblo gitano y se aprueban normas²⁸¹ sobre inmigrantes. 3.16.2. Tercer sector y diversidad religiosa²⁸² en servicios sociales. El voluntariado²⁸³ se lleva a cabo por diversas ONG's²⁸⁴. La Iglesia católica (Cáritas), Iglesias ortodoxas, la Iglesia greco católica ucraniana, Iglesias protestantes e Iglesias Evangélicas²⁸⁵. La Iglesia Cristiana Adventista del Séptimo Día dispone de la ONG "ADRA". La unión evangélica Bautista de España. Iglesias pertenecientes a la Federación Asambleas de Dios de España. Iglesia evangélica de Filadelfia. Iglesias de reciente implantación, otras comunidades de inspiración cristiana, el islam, budismo, fe bahá'í. La Iglesia de la Ciencia-logía se dedica a educación, moralidad, criminalidad (tanto en cárceles como fuera de ellas) y drogadicción. Y nuevos movimientos de espiritualidad.

²⁷⁷ Orden de 31/3/2020 (BOPV 65 de 2/4/2020). Orden de 30/4/2020 (BOPV 83 de 5/5/2020).

²⁷⁸ Recuperado de: *comedores.xlsx* (comisionadopobrezainfantil.gob.es)

²⁷⁹ Vid. Códigos electrónicos. COVID-19: Colectivos vulnerables, *Op. cit.*, pp. 40-41.

²⁸⁰ Recuperado de: *V_puebogitano_ES.pdf* (euskadi.eus)

²⁸¹ Resolución de 16/4/2020 (BOPV 95 de 20/5/2020). Orden de 29/7/2020 (BOPV 170 de 31/8/2020). Orden de 29/9/2020 (BOPV 209 de 23/10/2020).

²⁸² Recuperado de: AA.VV.: Pluralidades latentes. Minorías religiosas en el País Vasco, RUIZ VIEYTEZ, Eduardo J. (dir.), 2010, 301 pp. Recuperado de: *Minorias religiosas en el País Vasco.pdf* (observatorio religion.es) Vid. MINTEGUIA ARREGUI, Igor, Tratamiento jurídico de la diversidad religiosa en el País Vasco, en CASTRO JOVER, Adoración (dir.), *Diversidad religiosa y gobierno local. Marco jurídico y modelos de intervención en España y en Italia*, Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2013, pp.153-174.

²⁸³ Ley 17/1998, de 25 de junio, del Voluntariado (BOPV 130 de 13/7/1998).

²⁸⁴ Vid. *COORDINADORA DE ONGD DE EUSKADI: ONGD* (ongdeuskadi.org)

²⁸⁵ La Iglesia Evangélica Betel y la Iglesia Cuerpo de Cristo (acción social con drogodependientes). La Iglesia Evangélica de Hernani. La Comunidad Cristiana de Santurce con una ONG propia colabora con otra (Proyecto Moises) en programas de apadrinamiento de niños, así como apoyando a escuelas en Guinea. La Iglesia Evangélica Pentecostal de Vitoria apoya la ONG Compartir (Compartir Vitoria y Compartir Rumanía). La Iglesia Evangélica de Portugalete (acompaña a enfermos terminales atiende a personas en situación muy precaria). Colaboran con Diakonía y apadrinan niños junto con otras iglesias evangélicas. La Iglesia Cristiana Evangélica de Beasain colabora con el Banco de Alimentos y algunas ONG's. La Iglesia Evangélica Cuerpo de Cristo (REMAR).

3.17. Comunidad Autónoma Valenciana²⁸⁶

3.17.1. Poderes públicos y servicios sociales²⁸⁷. a) Renta valenciana de inclusión²⁸⁸. Se pretende prevenir el riesgo de exclusión social. b) Vivienda. La Generalidad valenciana ha suscrito un Convenio con el Ministerio de Fomento para la ejecución del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021²⁸⁹. Se aprueban normas²⁹⁰ por la COVID-19 c) Ayuda de alimentación²⁹¹. Se dará un vale de 60 euros a quien tenga la beca autonómica para usar en Consum y Charter. c) Vulnerables²⁹², minorías e inmigrantes. La minoría romaní cuenta con normas²⁹³ específicas y se con normas²⁹⁴ para inmigrantes. 3.17.2. Tercer sector y diversidad religiosa²⁹⁵ en servicios sociales. El tercer sector ha recibido ayudas públicas y cuenta con una normativa²⁹⁶. Los grupos que se incluyen la actividad de voluntariado²⁹⁷ son laicos y religiosos. Hay numerosas ONG's²⁹⁸. Algunos

²⁸⁶ Las normas sobre COVID-19 en: *BOE-396_COVID-19_Derecho_Autonómico (7).pdf* pp.302-320.

²⁸⁷ Ley 3/2019, de 18 de febrero, de servicios sociales inclusivos de la Comunidad Valenciana (DOGV 8491 de 21/2/2019).

²⁸⁸ Vid. GVA.ES: *Renta de garantía de ingresos mínimos* El Decreto ley 7/2020, de 26/6/2020 (DOGV 8846 de 30/6/2020) modifica la Ley 19/2017 de 20/12/2017 (DOGV 8196 de 22/12/2017).

²⁸⁹ Resolución de 2/8/2018 (BOE 198 de 16/8/2018).

²⁹⁰ Resolución de 27/3/2020 (DOGV 8774 de 30/3/2020). Resolución de 31/3/2020 (DOGV 8783 de 7/04/2020). Resolución de 31/3/2020 (DOGV 8780 de 3/4/2020). Decreto Ley 4/2020, de 17/4/2020 (DOGV8794 de 21/4/2020). Decreto 52/2020, de 24/4/2020 (DOGV 8803 de 4/5/2020). Decreto 60/2020, de 15/5/2020 (DOGV 8819bis de 25/05/2020). Decreto 193/2020, de 27/11/2020 (DOGV 8963 de 30/11/2020). Resolución de 20/11/2020 (DOGV 8962 de 27/11/2020). Decreto 204/2020, de 11/12/2020 (DOGV 8975 de 15/12/2020).

²⁹¹ Recuperado de: *Igualdad destina 2,3 millones a alimentación de niños en situación vulnerable - Levante-EMV (levante-emv.com)*

²⁹² Vid. Códigos electrónicos. COVID-19: Colectivos vulnerables, *Op. cit.*, pp. 41-46.

²⁹³ Decreto 5/2019, de 25/1/2019 (DOGV 8476 de 31/1/2019). Decreto 75/2020, de 17/7/2020 (DOGV 8865 de 24/7/2020). Decreto 76/2020, de 17/7/2020 (DOGV 8864 de 23/7/2020).

²⁹⁴ En el Decreto 102/2020, de 7 de agosto (DOGV 8967 de 4/12/2020).

²⁹⁵ Recuperado de: BUADES FUSTER, Josep y VIDAL FERNÁNDEZ, Fernando: *Minorías de lo mayor. Minorías religiosas en la Comunidad Valenciana*, Icaria editorial, 2007, 349 pp. Recuperado de: *Pdf_interactivo_Valencia.pdf (observatorioreligion.es)*

²⁹⁶ Ley 3/2019, de 18/2/2019 (DOGV 8491 de 21/2/2019). Decreto 59/2019, de 12/4/2019 (DOGV 8546 de 13/5/2019). Decreto Ley 5/2020, de 29/5/2020 (DOGV 8829 de 8/6/2020). Resolución 141/X, de 15/7/2020 del Pleno de las Cortes Valencianas (DOGV 8862 de 21/7/2020). Decreto 102/2020, de 7/8/2020 (DOGV 8880 de 12/8/2020).

²⁹⁷ La Ley 4/2001, de 19 de julio del Voluntariado (DOGV 4026 de 21/6/2001).

²⁹⁸ Listado ONG's en: *ONGs de Valencia (uv.es)*

de esos grupos constituyeron en 2015 en la Plataforma del Tercer Sector con la pretensión de ser un agente de interlocución social con los poderes públicos²⁹⁹. La actividad social se puede desarrollar de tres modos³⁰⁰, en el centro social, en una ONG propia o, a través de voluntariado. La Iglesia católica³⁰¹ (Cáritas). Los evangélicos, con ayudas económicas y reparto de comida y cuentan con ONG propia. Los musulmanes, con asistencia social, ayudas económicas, reparto de comida, cuenta con ONG propia. Los ortodoxos, asistencia social, ayudas económicas, reparto de comida y cuentan con ONG propia. Comunidad judía. Iglesia Adventista del Séptimo Día. Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días. Iglesia Ortodoxa Rumana de Castellón con ONG de su comunidad. Testigos de Jehová. Comunidades de tradición hindú. Budismo, sin ONG propia y con acciones informales de asistencia social con ancianos. Los sihk, fe bahá'í y entidades interconfesionales.

3.18. Ciudad Autónoma de Ceuta³⁰²

3.18.1. Poderes públicos y servicios sociales. a) Ingreso mínimo de inserción social³⁰³. b) Vivienda. Se aprueba normativa³⁰⁴. c) Vulnerables, minorías e inmigrantes³⁰⁵. 3.18.2. Tercer sector y diversidad religiosa³⁰⁶ en servicios sociales. El voluntariado se lleva a cabo por diversas ONG's³⁰⁷. La iglesia católica³⁰⁸ (Cáritas). Los evangélicos³⁰⁹. La comunidad musulma-

²⁹⁹ Recuperado de: *Se constituye la Plataforma del Tercer Sector en la Comunidad Valenciana | Plataforma tercer sector*

³⁰⁰ Recuperado de: *Pdf_interactivo_Valencia.pdf (observatorioreligion.es)*

³⁰¹ Vid. *Compromiso de la Iglesia con la sociedad. #SomosIglesia24Siete (iglesiasolidaria.es)*

³⁰² Las normas sobre COVID-19 de Ceuta en: *BOE-396_COVID-19_Derecho_Autonomico (7).pdf* pp. 320-324.

³⁰³ Se regula por el Reglamento del Ingreso Mínimo de Inserción de 30/9/2020.

³⁰⁴ Decreto de ayuda por COVID-19 en alquileres de vivienda habitual (BOCCE 43 de 25/5/2020).

³⁰⁵ El Real Decreto 1058/2020, de 1/12/2020, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a las ciudades de Ceuta y Melilla para el mantenimiento y la mejora de la atención prestada en los centros de menores extranjeros no acompañados en el año 2020 (BOE 135 de 2/12/2020).

³⁰⁶ La Iglesia católica, musulmanes, evangélicos, hinduistas, judíos, Testigos Cristianos de Jehová y, la fe bahá'í.

³⁰⁷ Vid. *ongs de ceuta - Bing*

³⁰⁸ Vid. *Compromiso de la Iglesia con la sociedad. #SomosIglesia24Siete (iglesiasolidaria.es)*

³⁰⁹ Con la ONG la Fundación del Buen Samaritano que se considera "el brazo social" de la Casa de la Alabanza. Betel, Remar, la Iglesia Evangélica Internacional Christian Church Of Ceuta; los hindúes, con la Fundación Asha-Kiran, que desarrolla una inten-

na³¹⁰ y la comunidad judía con la ayuda a necesitados y con la colaboración y recogida de donativos en casos de catástrofes.

3.19. Ciudad Autónoma de Melilla³¹¹

3.19.1. Poderes públicos y servicios sociales. a) Ingreso Melillense de Integración³¹². Se aprobó el 1/2/2018, para facilitar la inserción social a las familias que carecen de recursos económicos y contra la exclusión social. b) Vivienda. El Ministerio de Fomento ha suscrito el 30/7/2018 el Convenio con la Ciudad de Melilla para la ejecución del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021³¹³. Debido a la crisis de la COVID-19, se ha aprobado normas³¹⁴ para paliar sus consecuencias en materia de vivienda. c) Ayudas para los gastos de suministros de la vivienda habitual³¹⁵. d) Ayuda alimentaria y a otras necesidades básicas³¹⁶. e) Vulnerables³¹⁷, minorías³¹⁸ e inmigrantes³¹⁹ en servicios sociales. El Plan estratégico para la ciudad autónoma de Melilla 2020-2029 se plantea la cohesión social y la identidad local e inter-

sa obra social dirigida a la infancia en India, así como de la ONG que trabaja en ese país Hogar Suryoday que desarrolla proyectos de desarrollo Integral.

³¹⁰ La comunidad musulmana, a través de la UCIDE ayuda, asesora, colabora y coopera con diversas entidades y con la Administración. La ONG Luna Blanca (comedor social para las personas sin hogar, asistencia a familias desfavorecidas, jornadas multiculturales y de integración, asistencia jurídica y social a inmigrantes, actividades de ocio y deportivas con menores no acompañados, ayudas a farmacia, alquiler y viaje para personas desfavorecidas). La asociación AMBA con la ayuda a las personas inmigrantes en situación irregular y la cooperación en temas de salud con población necesitada.

³¹¹ Vid. normas sobre COVID-19 de Melilla en: *BOE-396_COVID-19_Derecho_Autonomico (7).pdf* pp. 324-330.

³¹² Vid. *Ciudad Autónoma de Melilla - ¿Qué es el ingreso melillense de integración (IMI)?* Vid. art.10.20 del Reglamento regulador de las ayudas económicas y servicios para la atención de necesidades sociales de la Ciudad autónoma de Melilla (BOME 4 extr. de 9/2/2018).

³¹³ Recuperado de: *Fomento transfiere 144.300 euros a la Ciudad de Melilla para subvenciones a la vivienda en aplicación del nuevo Plan Estatal de Vivienda 2018-2021.* (*mptfp.gob.es*)

³¹⁴ Orden 700 de 13/4/2020 (BOME 5748 de 17/4/2020). Orden 1053 de 25/6/2020 (BOME 5770 de 3/7/2020).

³¹⁵ Vid. art.10 número 1, 8 y 19 del Reglamento regulador citado supra.

³¹⁶ Vid. Resolución 696 de 1/2/2018 (BOME extr. 4 de 9/2/2018).

³¹⁷ Vid. Códigos electrónicos. COVID-19: Colectivos vulnerables, *Op. cit.*, pp. 46-47.

³¹⁸ Vid. Convenio de colaboración entre la ciudad autónoma de melilla y la asociación nana para el año 2020 (BOME 5778 de 31/7/2020) y el art.4) de los Estatutos sociales de Radio Televisión Melilla S.A.U. (BOME 5782 de 1/8/2020).

³¹⁹ Real Decreto 1058/2020 de 1/12/2020 (BOE 315 de 2/12/2020).

cultural³²⁰. 3.19.2. Tercer sector y diversidad religiosa³²¹ en servicios³²². El voluntariado³²³ se lleva a cabo por diversas ONG's³²⁴. La Iglesia católica (Cáritas), los musulmanes³²⁵, los evangélicos, a través de REMAR, la comunidad judía con la Asociación Benéfica de Jóvenes Israelitas Hozer Dalim (Ayuda al Necesitado) y los testigos de Jehová³²⁶ y la comunidad hindú.

³²⁰ Recuperado de: *Planificar Melilla - Plan Estratégico de Melilla* (pemelilla29.es)

³²¹ Vid. AA.VV.: *Encuentros. Diversidad religiosa en Ceuta y Melilla*, Icaria editorial, 2013, 374 pp. Recuperado de: *Minorías religiosas en Ceuta y en Melilla.pdf* (observatorioreligion.es)

³²² Se otorgan subvenciones a entidades sin ánimo de lucro por

³²³ Decreto 562 de 26/6/ 2012 (BOME 4934 de 29/6/2012).

³²⁴ Vid. *ongs en melilla - Bing*

³²⁵ A través de ONG VIAS (Voluntariado Islámico de Acción Social). La Comunidad de Annur en temas como la lucha contra las altas de fracaso escolar que se registran entre los jóvenes de origen musulmán en la ciudad, a favor de la integración de los inmigrantes y para la promoción de campañas de alfabetización en la tercera edad. El asociacionismo social se estructura a través de varias Mezquitas.

³²⁶ Dicen no tener obras sociales como tales ni actividades ordinarias en este campo, y que para las grandes necesidades operan en conexión con los testigos a nivel nacional.